



LUMIN Schools

St. Martini Lutheran

MANUAL PARA LA FAMILIA

2018 - 2019 AÑO ESCOLAR

Six Schools, One CommUNITY in Christ

Ascension Lutheran Christian School | Granville Lutheran School | Northwest Lutheran School
Pilgrim Lutheran School | Renaissance Lutheran School | St. Martini Lutheran School

Operated by



LUMIN Schools
LUTHERAN URBAN MISSION INITIATIVE, INC.

luminschools.org

Manual para Padres: Tabla de contenidos

Pólizas y Procedimientos de la Escuela

PÁGINAS

La Diferencia de LUMIN	2
Organización, Administración y Acreditación	3
Pólizas y Procedimientos de Inscripción	3
Proceso de Apelaciones	4
Póliza y Procedimientos de Matrícula	5
Normas Académicas	5
Tarea	7
Informes y escala de calificación	7
Comunicación	8
Código de Conducta del Estudiante	9
Póliza del acoso y la intimidación	11
Conducta Prohibida	12
Póliza de Suspensión y expulsión	18
Código del Uniforme	19
Póliza de No Discriminación	19
Asistencia y Tardanza	20
Dejando los Terrenos de la Escuela	22
Póliza de Salud	22
Póliza de Bienestar	24
Programa de Comidas	27
Póliza de Visitantes	28
Notificación de Cierre de la Escuela	29
El Recreo y el Tiempo Frío	30
Incomodidades/Molestias	30
Uso de Teléfonos	30
Actividades Extracurriculares	30
Tecnología	31
Póliza de Transferencia	31
Adición individual de cada escuela	32
Consentimiento para Estudiantes y Familias	38
Consentimiento del Estudiante para el uso de Google Apps	38
El Pacto - un Triángulo Equilátero	39
Póliza de Uso Aceptable en Tecnología y Acuerdo	40
Contrato de Reemplazo y Daños del Chromebook K4-8vo	44
Padres - Formulario de Reconocimiento Estudiantil	46

La Diferencia de LUMIN

Escuelas LUMIN tiene una misión vital y distinta:

Nuestro propósito es proporcionar escuelas seguras, cristianos enfocados en el éxito educativo, desarrollo de liderazgo y crecimiento espiritual

GRANVILLE LUTHERAN SCHOOL

8242 N Granville Rd, Milwaukee, WI 53224

Teléfono: (414) 354-6601

www.cuslight.org

PILGRIM LUTHERAN SCHOOL

6717 W Center St, Wauwatosa, WI 53210

Teléfono: (414) 259-0190

www.cuspilgrim.org

NORTHWEST LUTHERAN SCHOOL

4119 N 81st St, Milwaukee, WI 53222

Teléfono: (414) 463-4040

www.northwestlutheran.org

RENAISSANCE SCHOOL

6150 Taylor Ave, Racine, WI 53403

Teléfono: (262) 554-6768

www.renaissanceschools.com

ST. MARTINI LUTHERAN SCHOOL

1520 S Cesar E. Chavez Dr, Milwaukee, WI 53204

Teléfono : (414) 383-7058

www.stmartini.org

ASCENSION LUTHERAN CHRISTIAN SCHOOL

1150 W 49th Ave, Gary, IN 46408

Telephone: (219) 887-5031

www.ascensionlutheranschool.org

Organización, Administración y Acreditación

ORGANIZACIÓN

La Iglesia Luterana-Sínodo de Missouri (LCMS) fue fundada en el siglo 19, con sede en St. Louis, MO, y en la actualidad se compone de 35 distritos en todo Estados Unidos. LUMIN forma parte de la Escuela del Ministerio LCMS 'que proporciona educación Luterana cristiana por medio de un sistema de centros de educación infantil, guarderías, escuelas primarias, escuelas secundarias y universidades. Escuelas LUMIN están situadas en el distrito de Wisconsin del Sur, que incluye más de 100 escuelas.

ADMINISTRACIÓN

Escuelas LUMIN son operados por Lutheran Mission Iniciativa Urbana, Inc. (LUMIN) en colaboración con Concordia University Wisconsin, la Asociación Lutheran High School of Greater Milwaukee y las iglesias del Sur y Wisconsin Inglés Distrito de LCMS. LUMIN es un (3) corporación sin fines de lucro 501C y una organización de servicios reconocidos de LCMS. LUMIN se rige por su consejo de administración. Las organizaciones asociadas aportan experiencia, guía, y estímulo para la operación de las escuelas.

ACREDITACIÓN

Escuelas LUMIN están acreditados a través de Wisconsin, Escuelas religiosas e Independiente (WRISA) y / o Acreditación Escuelas Nacional Luterana (NLSA) / avanzada, de acuerdo con los requisitos establecidos para las escuelas que participan en el Programa de Elección de Padres de Milwaukee

Pólizas y Procedimientos de Inscripción

Escuelas LUMIN participan en el Programa de Elección de Padres de Milwaukee (MPCP) y cumple con todos los requisitos relacionados con respecto a la elegibilidad de los estudiantes.

Los estudiantes no serán inscritos en la escuela hasta que la aplicación apropiada y otros documentos requeridos se presenten para su revisión y aprobación. Una lista completa de los documentos requeridos está disponible en la oficina de la escuela.

Todos los niños que ingresen a las escuelas LUMIN serán de la edad apropiada para el nivel de grado. **Todos los alumnos deben haber alcanzado la edad adecuada el 1 de septiembre** para de el grado que están entrando. Todos los niños deben haber sido entrenados para ir al baño y ser capaz de utilizar el baño independientemente.

Después de haber aceptado a los nuevos estudiantes, serán evaluados para determinar la ubicación del nivel de grado. Ubicación de nivel de grado es a la sola discreción de la escuela, y se determinará en oración después de la revisión de toda la información relevante.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Padres Nuevos/Guardián - Los padres/guardián deben llenar una solicitud y todas las formas relacionadas de cada niño. Si más estudiantes aplican de lo que podamos acomodar por grado, el proceso de selección será determinada por una selección al azar. Los padres serán notificados dentro de 60 días si su hijo fue seleccionado o no lo fue.

Padres Actuales/Guardián - Cada año los padres/guardianes deben completar un formulario de solicitud y actualización de todas las otras formas con la información actual personal para cada niño aceptado en una escuela LUMIN, aun cuando se haya inscrito. Los asientos no pueden ser considerados para los estudiantes actuales. DEBE VOLVER A INSCRIBIRSE. Si su información cambia durante el año escolar, por favor póngase en contacto con la escuela inmediatamente para mantener nuestros registros actuales.

Proceso de Apelaciones

Bajo 119.23 (6m) (a) (4) todas las escuelas del Programa de Elección de los Padres de Milwaukee (MPCP) debe proporcionar a cada solicitante MPCP "Una copia del proceso de apelación utilizarse si la escuela privada rechaza el solicitante." La siguiente es la política de la Escuela, aprobado por nuestro consejo escolar el 1 de febrero de 2010 para satisfacer los requerimientos de 119.23 (6m) (un) (4):

Bajo 119.23 (2) (a) Cualquier estudiante en los grados de kindergarten a 12 años que reside dentro de la ciudad puede asistir a cualquier escuela privada si todo lo siguiente aplica:

1. a. El pupil es un miembro de una familia que tiene un ingreso familiar total que no exceda de una cantidad igual a 3,0 veces el nivel de pobreza determinado de acuerdo con los criterios establecidos por el director de la Oficina Federal de Gerencia y Presupuesto. En esta subdivisión y sub. (3m), el ingreso familiar incluye los ingresos de los padres de los alumnos o tutores legales. El ingreso de la familia del alumno debe ser verificado conforme a lo dispuesto en el subd. 1.
- b. Un alumno de asistir a una escuela privada en esta sección cuyo ingreso familiar aumenta, incluso a un alumno que asistió a una escuela privada en esta sección en el año escolar 2010-11 y cuyos ingresos familiares ha aumentado, puede continuar asistiendo a una escuela privada en esta sección.

119.23 (3) (a) establece que una escuela debe: "Dentro de los 60 días después de recibir la solicitud... notificará al solicitante, por escrito, si la solicitud ha sido aceptada. Si la escuela privada rechaza una solicitud, el aviso deberá incluir la razón. "Una escuela sólo puede rechazar a un solicitante por no cumplir con los requisitos de ingresos y de residencia, o por la pérdida de una lotería de selección al azar.

En el proceso de apelaciones de la Escuela, un solicitante rechazado tiene cinco días hábiles a partir de la fecha de recepción de la notificación de rechazo de aportar pruebas por escrito a la junta escolar de que el solicitante fue rechazado indebidamente. La evidencia debe incluir ingreso y la documentación de residencia. El presidente de la escuela, el director o ejecutivo director deberá responder a la apelación del solicitante dentro de los cinco días hábiles siguientes. La recepción del recurso le notificara de la aceptación o rechazo de la apelación.

Póliza y Procedimientos de Matrícula

Por favor, póngase en contacto con la oficina de la escuela para obtener información sobre la matrícula, las tablas de tarifas, planes de pago, y formas.

ASISITENCIA DE MATRICULA

Escuelas LUMIN participan en el Programa de Elección de Milwaukee Parental (MPCP). Este programa permite a los estudiantes de familias de bajos ingresos que residen en la ciudad de Milwaukee asistir a cualquier escuela participante MPCP privado **sin cargo**, si ciertos criterios de elegibilidad son cumplidos.

La ayuda financiera ofrecida por MPCP sólo cubre los costos de matrícula de las escuelas LUMIN. Cualquier otro cargo de las actividades relacionadas con los programas de la escuela (tales como honorarios de almuerzo, excursiones de la clase de campo, buses, etc.) son responsabilidad de los padres.

Normas Académicas

Medimos el progreso del estudiante en contra de la norma establecida por el estado de Wisconsin para cada grado en particular. Si un estudiante es de 2 años o más por debajo del nivel de grado en lectura, escritura o matemáticas, la promoción al siguiente grado será a discreción del director.

NORMAS DE PROMOCIÓN

Escuelas LUMIN tienen estándares más rigurosos para la promoción. Queremos asegurarnos de que todos los estudiantes están listos para pasar al siguiente grado. Las decisiones de promoción se basan en la preparación del estudiante es como se indica en los boletines de calificaciones, resultados de exámenes, asistencia, y la preparación para el desarrollo.

Los estudiantes son promovidos de un grado a otro en función de su dominio de los planes de estudio de nivel de grado y las normas, así como su voluntad social. Los estudiantes de segundo grado hasta octavo grado deben tener un promedio de calificaciones de 70% o superior (GPA acumulativo compuesto por un

promedio de las tres notas finales del trimestre, que incluirá todas las materias incluyendo especialidades como Educación Física, Música, Arte, etc) y una calificación aprobatoria (60%) en las materias básicas de la Literatura, Gramática, Historia, Ciencia y Matemáticas con el fin de avanzar al siguiente nivel de grado. K4, K5, y el primer grado estarán en estrecha comunicación con el profesor sobre el progreso, los niveles de habilidad y madurez son importantes para poder avanzar al siguiente nivel de grado.

PRUEBAS ESTANDARIZADAS

La decisión de promover o retener a los estudiantes también estará en función de su desempeño en la prueba estandarizada que se usa en cada grado. Mínimo en el rendimiento en las áreas núcleo es un motivo para la retención y el alumno sólo se moverá al siguiente grado a discreción del director.

ASISTENCIA

Los estudiantes que faltan 10 días o más de un año escolar o aquellos que constantemente llegan tarde a la escuela pueden ser retenidos. Es fundamental que los estudiantes estén en la escuela en el tiempo constantemente para obtener los conocimientos necesarios para pasar al siguiente nivel de grado. La escuela de verano puede ser requerida para estudiantes con ausencias y tardanzas frecuentes.

PREPARACIÓN DEL DESARROLLO

Algunos estudiantes no están preparados para los planes de estudio o desafíos que enfrentan socialmente en el siguiente nivel de grado. Esto será determinado por su capacidad de organización, las habilidades sociales y la preparación emocional en el nivel de grado actual. El maestro y el director promoverán los estudiantes con base en las observaciones en estas áreas a lo largo del año.

RETENCIÓN

En el caso de que un profesor cree que un estudiante podría beneficiarse de ser retenido, él o ella seguirá estos pasos:

1. Tan pronto como sea posible, pero no más tarde del comienzo del segundo trimestre, los padres serán notificados de las preocupaciones específicas en cuanto al nivel actual académico de sus hijos de los resultados y las posibilidades de éxito en el próximo grado. En este momento la escuela de verano puede ser necesaria.
2. Una reunión se establecerá entre los padres y el maestro para desarrollar un plan de intervención que se ocupara en cuestiones específicas académicas u otras áreas de preocupación
3. Una reunión de seguimiento tendrá lugar a principios del tercer trimestre para revisar el progreso y determinar los próximos pasos. Esta reunión tendrá la participación de los padres o tutores, el profesor de aula, y el director.
4. Si, en la segunda reunión, el progreso significativo no se ha alcanzado, los padres se les dará las siguientes opciones:
 - a. Si el padre está de acuerdo en la retención, el maestro y el padre van a llenar los formularios correspondientes por lo que es la documentación. Un plan puede elaborarse para el resto del año escolar en curso.

- b. Si el padre rechaza la retención, el maestro, junto con el director recomendamos las siguientes opciones:
- i. El estudiante debe asistir a una escuela de verano pre-aprobado que está diseñado para ayudar a los estudiantes en riesgo de retención o recibir la tutoría correspondiente, Al recibirlo, el estudiante será reconsiderado para el avance.
 - ii. El estudiante perderá su asiento en la escuela.

Tarea

La tarea sirve para enseñar buenos hábitos de estudio, reforzar las habilidades que se enseñan en el aula, enseña responsabilidad y prepara a los estudiantes para la próxima lección.

Las tareas se asignan sobre una base diaria de la siguiente manera:

Grado K4	15-20 minutos
Grados K5-1er	15-30 minutos
Grados 2 ^{do} – 3 ^{ro}	30-45 minutos
Grados 4 ^{to} – 5 ^{to}	45-50 minutos
Grados 6 ^{to} – 8 ^{vo}	50-60 minutos

Además de las tareas asignadas, los estudiantes deben leer y revisar las operaciones matemáticas todos los días.

Los padres / guardianes son clave para hacer que la tarea sea una experiencia positiva. Animamos a los padres / tutores para proporcionar un lugar tranquilo para estudiar, tiempo de la tarea designada y los suministros necesarios, por lo que los estudiantes aprenderán buenos hábitos de estudio y terminar sus tareas con interrupciones limitadas.

Un cuaderno de tareas se utilizará para realizar un seguimiento de la tarea requerida, ayuda con la organización y proporciona una comunicación de los padres. Cuadernos de asignación deben ser firmados cada noche.

Los padres / tutores se les anima siempre en contacto con el maestro si tiene preguntas o inquietudes acerca de una asignación.

Informes y escala de calificación

Escuelas LUMIN utilizan las siguientes formas para comunicar el progreso académico y social de su hijo.

- ❖ Los reportes de calificaciones se envían a casa tres veces al año.

- ❖ Los informes de progreso se envían regularmente.

Escala de Calificación:

#

<u>Porcentaje</u>	<u>Materia Por Grado (2-8)</u>	<u>Calificaciones de habilidad (K4-1)</u>	<u>Descripción:</u>
95-100	A	E	Excelente / 4- (E) Exceder niveles de rendimiento: El estudiante demuestra una habilidad avanzada hacia esta habilidad. Excede el nivel de rendimiento requerido.
93-94	A-	E	
91-92	B+	S	Satisfactorio / 3- (S) Nivel de desempeño: El estudiante demuestra consistentemente una habilidad adquirida hacia esta habilidad. Cumple con el nivel de rendimiento requerido.
87-90	B	S	
85-86	B-	S	
83-84	C+	N	Necesita Mejorar / 2- (N) Aproximación al Nivel de Desarrollo: El estudiante aún no está demostrando consistentemente una habilidad adquirida para realizar esta habilidad. Están trabajando hacia la consistencia.
79-82	C	N	
77-78	C-	N	
75-76	D+	U	Insatisfactorio / 1- (U) Por debajo del nivel de desarrollo: El estudiante no demuestra una habilidad adquirida hacia esta habilidad. Se necesita más apoyo o intervención en esta área.
72-74	D	U	
70-71	D-	U	
0-69	F	U	

Comunicación

Reconocemos que los padres o tutores son los principales educadores de sus hijos. La comunicación entre los padres o tutores y los profesores es un ingrediente esencial para el éxito en la escuela. Éxitos y retos que enfrenta un estudiante se comunicará. Además, esperamos que nuestras familias también se comuniquen con los miembros del personal sobre cuestiones relacionadas con su hijo. Los padres o tutores se les recomienda iniciar con frecuencia el contacto con los profesores, las preguntas o inquietudes para comunicarse antes de que se conviertan en problemas mayores, y evitar respuestas emocionales a las preocupaciones antes de discutir el asunto con el personal escolar.

Nos comunicamos en una variedad de maneras:

- ❖ Las conferencias de padres / maestros. Dos veces al año, las conferencias de padres / maestros están programadas y asistencia por un padre / tutor es obligatorio. Los estudiantes no se les permitirá regresar a la escuela hasta que una conferencia haya tenido lugar. Estas conferencias ofrece a los padres y maestros la oportunidad de discutir los avances y las áreas de crecimiento de los estudiantes. Las conferencias también permiten a los padres / tutores resolver problemas con la ayuda de los profesores para determinar estrategias para maximizar el rendimiento del estudiante.
- ❖ Las boletas de calificaciones se envían a casa al final de cada trimestre escolar (por favor vea el calendario escolar para estas fechas).
- ❖ Informes de progresos
- ❖ Folder del estudiante /trabajos de los alumnos /cuaderno de Asignación
- ❖ Correo electrónico
- ❖ Programa en línea Insight School regístrese para poder tener acceso desde su hogar

Los profesores pueden ser contactados por teléfono cuando los padres y los estudiantes tienen preguntas o preocupaciones. Se devolverán las llamadas telefónicas en disponibilidad del profesor. Los maestros no hablan en el teléfono cuando están enseñando una clase. Las llamadas telefónicas, notas a casa, y mensajes de correo electrónico son formas menos formales de comunicación que se pueden utilizar todos los días.

Estamos seguros de que la mayoría de los problemas pueden ser resueltos fácilmente a través de una comunicación efectiva.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Le pedimos que le pregunte al profesor de su hijo primero acerca de cualquier preocupación que tenga sobre su hijo o la escuela. *Recuerde Mateo 18:15-16 Y si tu hermano peca, ve y repréndelo a solas; si te escucha, has ganado a tu hermano. Pero si no te escucha, lleva contigo a uno o a dos más, para que toda palabra sea confirmada por boca de dos o tres Testigos.* "Si tiene dudas, vaya directamente a la persona.

Si una situación requiere más atención, haga una cita para discutir el problema con los administradores de su escuela. Las quejas que requieren más atención deben enviarse por escrito y enviarse a la oficina de LUMIN. Una vez recibida la queja, se abrirá una investigación y se comunicará un resumen de los resultados a todas las partes involucradas dentro de un período de dos semanas.

Código de Conducta del Estudiante

Cada escuela LUMIN se compromete a proporcionar un ambiente seguro y ordenado en el cual los estudiantes pueden mejorar su rendimiento académico y el comportamiento social. Esto es porque creemos que el ambiente de aprendizaje es sagrado, y haremos todo lo posible para asegurar de que cada niño esté a salvo (físico, emocional, mental e intelectual), y asegurar de que todos los niños tienen la oportunidad de aprender sin interrupciones innecesarias.

Tenemos grandes expectativas para el comportamiento de los estudiantes, y "nos preocupamos por las cosas pequeñas" para crear y mantener un ambiente de aprendizaje centrado. De hecho, nuestros maestros enseñarán constantemente, esperar y hacer cumplir el siguiente código de conducta.

Por lo tanto, como un estudiante en una escuela LUMIN, se espera que los estudiantes se comprometan a lo siguiente.

Pasillos

- Voy a permanecer en silencio.
- Voy a caminar y no correr.
- Voy a entrar en cada habitación en silencio.
- Voy a mantener nuestros pasillos limpios.

Recreo

- Voy a utilizar el equipo en la forma correcta.
- Voy a ser considerado con los demás y su seguridad.
- Voy a jugar en áreas designadas solamente.
- Voy a mantener todas las áreas libres de basura.

Salones

- Seré respetuoso y cooperativo con mis maestros y compañeros de clase.
- No voy a utilizar o interrumpir durante la clase.
- Voy a respetar la propiedad escolar.
- Yo entiendo que cada clase puede tener reglas adicionales y las seguiré.

Cafetería

- Voy a permanecer en silencio, a menos que me den permiso para hablar.
- No voy a tirar comida o basura.
- Me quedaré sentado hasta que tenga que retirarme.
- Voy a limpiar mi área cuando termine de comer.

Comportamiento Académico

- Voy a terminar todas mis tareas de forma clara y puntual.
- volveré pruebas firmadas, las tareas y los informes de avance de acuerdo a las instrucciones del profesor.
- Sólo voy a tener los materiales necesarios en la escuela, y sólo tendré afuera los materiales necesario para la clase
- No voy a traer aparatos electrónicos a la escuela.
- Voy a seguir el procedimiento del teléfono celular de la escuela.

Comportamiento General

- Seré respetuoso en la iglesia, durante las asambleas y todas las funciones escolares.
- No voy a tomar las cosas que no pertenecen a mí.
- Voy a seguir las indicaciones de las autoridades.
- No voy a abusar de los privilegios del cuarto de baño.
- Voy a respetar mi cuerpo.

Asistencia

- Voy a venir a la escuela todos los días a tiempo.
- Si tengo que estar ausente o llego tarde, me aseguraré de que mis padres llamen a la oficina a las 7:45 am
- Yo entiendo que las ausencias excesivas resultan en consecuencias adicionales como se indica en la póliza de asistencia.

Nuestros profesores utilizan una gran variedad de estrategias para promover un comportamiento positivo y corregir los problemas de comportamiento. Nuestro profesorado utiliza el refuerzo positivo siempre que sea posible. La facultad también hace su mejor esfuerzo para "notar a los estudiantes que hacen lo correcto." Reconocemos y celebramos los éxitos de estudiantes en cada oportunidad.

También usamos las consecuencias y un enfoque de resolución de problemas para solucionar los problemas de conducta. Los estudiantes pueden perder sus privilegios (tiempo social, viajes, etc) cuando se violan las reglas.

El decano de los estudiantes es la persona que resuelve los problemas de disciplina. El decano trabajará en estrecha colaboración con los profesores, las familias y los estudiantes para ayudarles a aprender y crecer.

Póliza de Acoso e Intimidación

La escuela se compromete a ser un lugar seguro y acogedor para todos los estudiantes. Vamos a tratar a los demás con respeto y nos negaremos a tolerar el acoso en cualquier forma. La intimidación es un comportamiento antisocial y afecta a todo el mundo; es inaceptable y no será tolerado.

La escuela se define el acoso como la siguiente:

La intimidación es injusta y unilateral. Sucede cuando alguien sigue haciendo daño, asustando, amenazando, o dejar a alguien fuera a propósito.

Cuatro tipos principales de intimidación / acoso:

1. **Físicas**- Acciones dañinas contra el cuerpo de una persona. Algunos ejemplos son golpeando, pellizcar, patear, escupir, tropezar, empujar o tocar de manera inapropiada. También implica interferir con la propiedad de otra persona y robar. Cualquier tipo de contacto intencional de las partes íntimas del cuerpo de una persona se considera acoso.
2. **Verbal** - Hablando con una persona o de una persona de una manera que es cruel e hiriente, bromeando, " ruido de desaprobación," insultos, sobrenombres insultantes, amenazantes, la difusión de rumores o hacer comentarios racistas o familiares que incluyen chistes e insultos.
3. **No verbales** - Los comportamientos que perturban, excluyen o avergüenzan a otra persona, como dejar a alguien fuera de un juego o actividad a propósito, haciendo gestos groseros, como mirando hacia abajo a una persona, escribiendo cosas desagradables acerca de alguien, los ojos en blanco, utilizando la tecnología para difundir rumores, tocando o mostrando partes íntimas a alguien, etc.
4. **Intimidación** - Comportamiento o actos repetidos que causan miedo o malestar físico o psicológico, incluyendo, pero no limitado a, actos físicos, las amenazas no verbales, gestos o amenazas verbales. Cualquier comportamiento que es visto como tormento se considera intimidación.

Derechos de la Víctima - Las víctimas tienen el derecho a no ser acosados y sus informes se consideran fuertemente en la aplicación de las consecuencias para los infractores.

Requisitos de Reportar

La intimidación / acoso de cualquier tipo debe ser reportado inmediatamente.

- ❖ Los maestros tienen requisitos legales de informar y deben cumplir con ellos.
- ❖ Los estudiantes deben reportar inmediatamente los incidentes con el adulto que está presente o cercana a la escena.

Los siguientes pasos serán tomados en su caso cuando se trata de incidentes que involucran a la intimidación en cualquier grado:

1. Una descripción clara del incidente será registrado y hablado con el director.
2. Un administrador / decano de estudiantes entrevistará a todas las personas interesadas y registro de incidentes.
3. Los padres / tutores serán informados a través de una llamada de teléfono y carta.
4. Las medidas punitivas se utilizarán, según proceda y en consulta con los maestros y los padres / tutores, pero no limitado a:

- ❖ Advertencia oficial
- ❖ Detención fuera del salón
- ❖ La exclusión de ciertas actividades, ejemplo, el recreo
- ❖ Suspensión dentro de la escuela a corto plazo
- ❖ Expulsión

Todos los adultos en la escuela, incluyendo administradores, consejeros, profesores, personal de oficina, auxiliares y personal de servicio de alimentos reconocen su papel en la prevención de la intimidación.

APLICACIÓN DE MÓVIL STOPit

Desde este año, Escuelas LUMIN utilizarán una aplicación móvil llamada STOPit. Esta aplicación es una forma anónima para que los alumnos denuncien de manera segura incidentes como el acoso escolar, el acoso cibernético, la violencia, las novatadas, el acoso sexual o cualquier otro comportamiento inapropiado. La aplicación STOPit es 100% anónima. Los estudiantes pueden descargar la aplicación en sus teléfonos, acceder a STOPit desde el sitio web de la escuela o llamar a la línea directa del teléfono. Cuando los estudiantes informan incidentes, los administradores pueden ser proactivos, evitar ciertos problemas antes de que se intensifiquen y permiten una atención rápida a las preocupaciones específicas que se comparten.

Conducta Prohibida

Nuestro objetivo es claro, "Formación de alumnos y líderes cristianos en la comunidad urbana." El aprendizaje y el liderazgo implica que los estudiantes sean proactivos en la demostración de conductas positivas basadas en el amor de Dios por nosotros en Cristo Jesús. En pocas palabras, porque Dios nos amó tanto que envió a su Hijo a morir por nosotros, que reflejan el amor de Jesús en nuestra vida cotidiana como lo refleja el amor de Dios en nuestras interacciones con los demás. Todo esto lo hacemos como "gracias" a nuestro Padre Celestial en el aprecio por lo que ha hecho por nosotros.

Las escuelas LUMIN se comprometen a proporcionar un ambiente seguro y ordenado en el cual los estudiantes pueden mejorar su rendimiento académico. Los estudiantes cuyo comportamiento no se ajusta a normas claramente definidas de la comunidad escolar para un comportamiento razonable y aceptable, no se les permitirá interrumpir la educación de los demás. No podemos exagerar la importancia de ofrecer una política de fuerte disciplina que cada estudiante y su familia conoce y entiende. Los estudiantes y sus familias tienen derecho a asistir a una escuela segura y ordenada. Por lo tanto, por cada infracción, habrá una consecuencia. Esta es la base para el Código de Conducta Estudiantil.

Si bien nos esforzamos por trabajar con los estudiantes de una manera positiva, es importante tener claro en los comportamientos que simplemente no están permitidos en las escuelas LUMIN. Por favor, vaya a través de esta lista con su hijo y hablar con ellos. Por favor, comprenda que la escuela se reserva el derecho de

modificar, complementar o derogar disposiciones de este Código de Conducta en cualquier momento que estime conveniente, a su sola y absoluta discreción, de conformidad con la ley y los reglamentos aplicables.

Los administradores escolares LUMIN tienen criterio final sobre el salón de clases y las consecuencias de gestión escolar.

CONDUCTA PROHIBIDA DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes pueden estar sujetos a una acción disciplinaria, hasta e incluyendo la suspensión y / o expulsión de la escuela para:

1. **Participar en conducta insubordinada y / o sin orden.** Ejemplos de conducta insubordinada y / o desordenada incluyen, pero no están limitados a:
 - 1.1 **La violación del Código de Uniforme:** Los padres o tutores pueden ser obligados a recoger a los niños que no estén debidamente vestidos para la escuela, traer los uniformes que faltan del código a la escuela, o autorizar a que el estudiante regrese a casa para recuperar los elementos necesarios como los estudiantes no podrán asistir a clase. Violaciones del código del uniforme puede dar lugar a consecuencias disciplinarias adicionales.
 - 1.2 **Al llegar a clase sin preparación:** Cuando empiece la clase, los estudiantes deben estar preparados y tener todos los materiales necesarios (libros, papel, lápiz, cuaderno, carpeta, etc).
 - 1.3 **El no poder completar la tarea:** Completar la tarea es esencial para el éxito individual de los estudiantes y la comunidad en el aula. Los estudiantes deben completar todas las tareas a tiempo.
 - 1.4 **Llegar tarde a la escuela o clase:** El retraso del estudiante interrumpe la clase, otros inconvenientes, ya menudo da lugar a dificultades académicas. Los estudiantes no pueden llegar tarde a la escuela o clase.
 - 1.5 **Corte de la clase, la detención, otras consecuencias disciplinarias, los programas obligatorios de asistencia estudiantil, o eventos escolares obligatorios:** Los estudiantes están obligados a asistir a todas las clases académicas y de enriquecimiento, las detenciones, otras consecuencias disciplinarias que han sido establecidas, los programas obligatorios de asistencia de los estudiantes y la escuela obligatoria de eventos. Los estudiantes no se les permitirá tener ausencias injustificadas o salir del edificio de la escuela sin permiso.
 - 1.6 **Mal comportamiento en el transporte escolar proporcionado:** Los estudiantes no pueden comportarse mal mientras caminan hacia o desde, esperando, o montando en la escuela siempre y transporte, incluyendo autobuses escolares o camionetas que transportan a los estudiantes de la escuela o, en su caso, o en las excursiones. Los estudiantes están sujetos a la denegación temporal o permanente de la escuela siempre y transporte (en el caso que los padres o tutores son responsables de los viajes hacia o desde la escuela en su caso, y en las excursiones), además de otras consecuencias. Mala conducta incluye, pero no limitado a uso de lenguaje inapropiado, por lo que el ruido excesivo, tocando inapropiadamente a otros

estudiantes, siendo una falta de respeto de los demás, o no siguiendo las instrucciones del conductor.

- 1.7 Mal comportamiento fuera o dentro de la clase:** La mala conducta dentro o fuera de la clase (en la escuela y / o terreno escolar, participar en actividades patrocinadas por la escuela, caminando hacia o desde la escuela o una escuela-patrocinado, incluso, a pie o en espera de , o montar en la escuela siempre y transporte) no está permitido. Los estudiantes no pueden participar en los actos intencionales que perturban el funcionamiento normal de la comunidad escolar.
- 1.8 La interrupción de la clase y la prevención de la enseñanza:** La escuela puede cumplir su misión sólo si las aulas son la salvia y la enseñanza es ininterrumpido. Los estudiantes no pueden interferir con o interrumpir la clase o el proceso educativo.
- 1.9 Tener una falta de respeto hacia un miembro del personal o su designado / a:** La escuela no puede funcionar correctamente si los estudiantes se les permite ser una falta de respeto hacia los adultos. Por esa razón, los estudiantes no pueden ser una falta de respeto hacia un miembro del personal o cualquier otro adulto asociado con la escuela.
- 1.10 Mentir a un miembro del personal o de su designado / a:** La honestidad es un elemento esencial de carácter personal y que se necesita para construir una comunidad basada en la confianza y el respeto. Los estudiantes no se les permite mentir o tratar de ocultar la verdad.
- 1.11 El incumplimiento de la directiva legal (s) de un miembro del personal o su designado / a (s):** No cumplir con las directivas legales de los maestros, administradores escolares, otros empleados de la escuela, o su designado (s) es inaceptable.
- 1.12 Al tener una falta de respeto hacia un estudiante:** Si los estudiantes no se sienten física y emocionalmente seguro en la escuela, la enseñanza y el aprendizaje se hace más difícil. Por lo tanto, los estudiantes no pueden ser una falta de respeto hacia otros estudiantes.
- 1.13 Lenguaje abusivo, profano, o tratamiento:** Los estudiantes no pueden usar abusivo, amenazante, obsceno, vulgar, grosero, o el lenguaje degradante o gestos (incluyendo insultos raciales o comentarios sexistas.)
- 1.14 Venta, uso, o poseer material de obscena:** Muchos estudiantes no pueden vender, usar o poseer material obsceno.
- 1.15 La falta de presentar una firma requerida:** Los estudiantes están obligados a lograr la firma de un padre / tutor en diversas tareas, pruebas, o las formas de la escuela cuando se le solicite.
- 1.16 Falsificación:** Los estudiantes no podrán falsificar una firma.
- 1.17 Correr en los pasillos:** Correr en los pasillos de la escuela es peligroso y está prohibido.
- 1.18 Hacer ruido excesivo:** Los estudiantes no están autorizados a hacer ruido excesivo en la escuela.
- 1.19 Goma de mascar, alimentos, y bebidas:** Los estudiantes no pueden masticar goma de mascar en la escuela. Los estudiantes no pueden comer ni beber en horas no autorizadas o lugares en la escuela.
- 1.20 Obstruir el tráfico vehicular o peatonal:** Los estudiantes no están autorizados a obstruir el tráfico vehicular o peatonal.

- 1.21 Bloqueo del acceso a cualquier parte del edificio de la escuela:** los estudiantes no se les permite bloquear el acceso a cualquier habitación o parte del edificio de la escuela.
 - 1.22 Creación de una situación de peligro u ofensivo:** Los estudiantes no pueden crear una situación peligrosa u ofensiva.
 - 1.23 Traspaso:** Los estudiantes no pueden traspasar en propiedad escolar o otro equipo conectado.
 - 1.24 La posesión de propiedades incorrectos:** Los estudiantes no pueden poseer beepers, walkman, reproductores de CD, iPods, reproductores MP3, teléfonos celulares, cámaras fotográficas, punteros láser, equipos electrónicos, juegos, texto impreso o letras que son vulgares, profanos, o sexualmente explícito, o los demás elementos inapropiados para la escuela. Dichos artículos serán confiscados y se pueden recoger en la oficina de la escuela por un padre o tutor de la persona que tenía la posesión del artículo. Los teléfonos celulares se deben mantener en el lugar designado de la escuela.
 - 1.25 Difamación:** Los estudiantes no pueden difamar a los demás por hacer declaraciones falsas o sin privilegios ni representa un individuo o grupo identificable de personas que dañan la reputación de la persona, o el grupo de identificación humillan a través de cualquier medio.
 - 1.26 Plagiar o copiar el trabajo de otros o permitir que otros le copien el trabajo:** Hacer trampa o copiar el trabajo de otros o permitir que otros estudiantes para copiar el trabajo es inaceptable.
 - 1.27 Alteración de registros:** Los estudiantes no pueden modificar los registros de la escuela o relacionadas con la escuela.
 - 1.28 Juego:** Juegos de azar o apuestas no se toleran.
 - 1.29 El incumplimiento de la escuela impuesta consecuencias:** Los estudiantes deben cumplir con los impuestos de las consecuencias de la escuela, incluyendo pero no limitado a la detención, otras consecuencias disciplinarias, y los programas obligatorios de asistencia estudiantil, la suspensión de la escuela y / o rechazo temporal o permanente de transporte proporcionado por la escuela o las actividades escolares.
2. **Participar en conducta que pone en peligro la seguridad, la moral, la salud o el bienestar de sí mismo o a otros:** Ejemplos de tales conductas incluyen, pero no se limitan a:
- 2.1 Robo, pérdida o destrucción de propiedad personal o escolar:** Los estudiantes no pueden robar, perder, destruir, o dañar la propiedad de la escuela, otros estudiantes, personal de la escuela, o cualquier otra persona legalmente en la propiedad escolar o asistir a una función escolar. Además de enfrentarse a otras consecuencias por la violación de esta regla, los estudiantes tienen que devolver los bienes a su legítimo propietario en su estado original o para reembolsar al propietario y / o la escuela por la pérdida, daño, u objetos robados.
 - 2.2 El maltrato de uso inadecuado de la tecnología o propiedad de la escuela:** Los estudiantes deben tratar a las computadoras, impresoras y otro tipo de tecnología con cuidado. La escuela no tolera los intentos de acceso a los archivos de las escuelas o de los usos inadecuados de la tecnología o de Internet. Los estudiantes no tienen el derecho a usar las computadoras de la escuela para acceder a las salas de chat o correo electrónico o acceder a sitios web o archivos que contienen malas palabras, lenguaje sexualmente explícito o imágenes, temas

excesivamente violentas, y / u otro material inapropiado para menores de edad. Los estudiantes tienen prohibido el uso de teléfonos de la escuela sin el permiso expreso, pero un miembro del personal. En el caso de una emergencia, los estudiantes pueden estar autorizados a utilizar teléfonos de la escuela, pero sólo a la discreción del personal de la escuela. Los estudiantes no pueden maltratar a otra propiedad escolar

- 2.3 La violación de los derechos civiles de los demás:** Los estudiantes no podrán violar los derechos civiles de los demás.
- 2.4 El acoso y / o discriminación:** El acoso o la intimidación o la discriminación hacia los miembros de la comunidad escolar sobre la base de raza, color, credo, origen nacional, edad, religión, género, discapacidad, o cualquier otro motivo no está permitido. Los estudiantes no pueden cometer acoso, que incluye una acción lo suficientemente severa o persistente patrón dominante de acciones o declaraciones dirigidas a una persona determinada o un grupo que se pretende que sean, o que una persona razonable percibirá como burlonas o humillantes.
- 2.5 El acoso sexual:** Los estudiantes no pueden hacer avances sexuales no deseados hacia o cometer acoso sexual de los miembros de la comunidad escolar.
- 2.6 Participar en la actividad sexual o manoseos:** Un estudiante no puede participar en actividades sexuales o de cualquier tipo o toque a sí mismo / a sí misma o a los demás inapropiadamente.
- 2.7 La exposición indecente:** Los estudiantes no pueden exponer a las partes íntimas de su cuerpo de una manera lasciva o indecente.
- 2.8 Las novatadas:** Los estudiantes no pueden cometer las novatadas, que incluye cualquier acto intencional o imprudente contra otro con el propósito de la iniciación, afiliación o mantener membrecía en cualquier actividad patrocinada por la escuela, organización, club o equipo.
- 2.9 Uso o posesión de drogas o alcohol:** Los estudiantes no pueden usar o poseer cualquier sustancia controlada sin receta, estupefacientes, drogas alucinógenas, anfetaminas, barbitúricos, marihuana, bebidas alcohólicas, sustancias comúnmente conocidas como "drogas de diseño", o de otras sustancias tóxicas de ningún tipo. Medicamentos con receta y de venta libre deben ser entregados a la oficina por un padre / tutor en el envase original con el nombre del estudiante. Instrucciones claras de cuándo se debe dar en un documento firmado y fechado, debe estar en archivo en la oficina. Los estudiantes no pueden estar en posesión de medicamentos recetados o sin receta médica.
- 2.10 Venta o la transferencia de las drogas o el alcohol:** Los estudiantes no pueden vender, distribuir o poseer con la intención de vender o distribuir una sustancia controlada prescrito o no prescritas.
- 2.11 Uso o posesión de productos del tabaco:** El consumo de tabaco está prohibido. Los estudiantes no pueden usar o poseer cigarrillos, cigarros, tabaco de mascar u otros productos del tabaco.
- 2.12 Venta o la transferencia de los productos del tabaco:** Los estudiantes no pueden vender, distribuir o poseer con la intención de vender o distribuir cigarrillos, cigarros, tabaco de mascar u otros productos de tabaco.

2.13 Inapropiada utilizando, compartir o distribuir medicamentos con receta y de venta libre: Los estudiantes no pueden usar inadecuadamente, compartir o distribuir medicamentos con receta y de venta libre.

3. Participar en una conducta violenta, perturbadora, y / o amenazantes. Ejemplos de conducta violenta, perjudicial, y / o con riesgo incluyen, pero no se limitan a:

3.1 Cometer un acto físico o emocional de la violencia en sí mismo o a otros: Los estudiantes no pueden cometer un asalto, incluyendo asalto sexual, o asalto y agresión a otros estudiantes, personal de la escuela o su designado(s), o cualquier otra persona en la propiedad escolar. Asalto es un intento o amenaza de dañar físicamente a otra persona, asalto no requiere contacto físico. La batería es cualquier contacto ilegal de otra persona. Los estudiantes no pueden participar en una conducta que tiene el potencial de resultar en la violencia en la escuela. Los estudiantes pueden ser la disciplina de las acciones que ponen en peligro el daño a sí mismos o a otros.

3.2 Causar daño corporal: Los estudiantes no pueden causar daño físico a otros estudiantes, personal de la escuela o su designado(s), o cualquier otra persona en la propiedad escolar.

3.3 Lucha o el contacto físico no deseado: Los estudiantes de la escuela no pueden luchar con otros estudiantes de la escuela o cualquier otra escuela. Acosar, presionar, tocar, o cualquier forma de contacto físico no deseado no se tolera.

3.4 Reproducir la lucha, amenazas, intimidaciones, y / o intimidación: La lucha reproducción y / o el uso de amenazas o intimidación amenaza la seguridad de la comunidad. Los estudiantes no pueden jugar a la lucha y / o amenazar, intimidar, o intimidar a otros.

3.5 Poseer, mostrar, usar o amenazar con usar un arma de fuego: El estudiante no puede poseer, mostrar, usar, o amenazar con usar un arma de fuego.

3.6 Poseer, mostrar, usar o amenazar con usar un arma de fuego simulada: Los estudiantes no pueden poseer, mostrar, usar, o amenazar con usar un arma de fuego simulada.

3.7 La posesión, exhibición, uso o amenaza del uso de un arma u objeto peligroso: El estudiante no se le permite traer un arma de cualquier tipo a la escuela, la pantalla, usar o amenazar con utilizar cualquier objeto de forma peligrosa o amenazante, o tener un arma en él / ella o sus bienes.

3.8 La comisión incendio: Los estudiantes no pueden iniciar un incendio.

3.9 Hacer una falsa alarma de una amenaza: El alumno no puede intencionalmente provocar una falsa alarma, llamar al 911 o descargar un extintor de incendios sin justificación o hacer una amenaza destructiva. Los padres o tutores serán responsables de los honorarios, gastos o daños y perjuicios ocasionados si un estudiante opta por establecer una falsa alarma, o llamadas al 911 sin necesidad, activa un extintor de incendios, o causa daño a través de cualquier tipo de acciones.

PENALIDADES DISCIPLINARIAS

Los estudiantes que son culpables de haber violado el código de conducta de la escuela pueden ser objeto de las siguientes sanciones, ya sea solo o en combinación con otros: lo decidido por el administrador.

- Aviso Oral
- Amonestación escrita
- Contrato
- La notificación por escrito a los padres / tutores
- Conferencia con el padre (s) / tutor (s)
- Confiscación
- Detención
- La detención Sábado
- La exclusión y / o eliminación de una clase en particular o evento
- Suspensión de la cafetería, biblioteca, eventos sociales, deportivos, después de la escuela, las actividades extracurriculares, excursiones u otras actividades o privilegios
- Suspensión de transporte
- Suspensión en la escuela
- Suspensión a corto plazo (cinco días o menos) de la escuela
- Suspensión a largo plazo (más de cinco días) de la escuela
- Expulsión de la escuela

Al determinar la acción disciplinaria apropiada, personal escolar autorizado para imponer sanciones disciplinarias pueden considerar, entre otras cosas, los antecedentes disciplinarios previos del estudiante.

Póliza de Suspensión y Expulsión

SUSPENSIÓN

El director o decanos de estudiantes se reservan el derecho de suspender a un estudiante por una infracción disciplinaria y / o desprecio constante o grave de las normas escolares. El director o decano de los estudiantes también se reserva el derecho de suspender a un estudiante en el caso de su padre / madre (s) / tutor (s) demuestran un desprecio constante o grave de las normas escolares. La suspensión durará hasta que se pueda organizar una conferencia con los padres. Longitudes de suspensión se determinan por el director o decano de estudiantes. Estos van desde un día hasta una semana - dependiendo de la gravedad de un acto. Cualquier estudiante que sea suspendido tiene prohibido participar en cualquier actividad escolar dentro o fuera del campus. El estudiante tiene prohibido estar en la propiedad de la escuela hasta que una conferencia se haya celebrado con el padre (s) / tutor (s). En caso de suspensión de un estudiante que resulta de padre (s) / tutor (s) que demuestra desprecio constante o grave de las normas escolares - el padre (s) / tutor (s) también puede ser prohibido estar en la propiedad escolar durante la suspensión. Las suspensiones son, ya sea en la escuela o fuera de la escuela en función de la infracción. Padre (s) / tutor (s) de los estudiantes de matrícula son responsables de pagar la matrícula durante la suspensión del estudiante.

EXPULSIÓN

La expulsión es la interrupción legal del privilegio del estudiante a asistir a la escuela. Bajo la ley del estado de Wisconsin, se requiere que el estudiante asista a otra escuela hasta que él / ella llegue a los dieciocho años de edad o cuando sus compañeros se hayan graduado de la clase de la escuela secundaria. Sólo el director tiene el derecho de expulsar a un estudiante. Las transcripciones oficiales se darán a conocer sólo después de que todas las obligaciones financieras pendientes (matrícula, pagos de comidas, multas de la biblioteca, etc) se hayan cumplido por los padres / tutores de los estudiantes de matrícula y toda propiedad de la escuela hayan sido devueltos. Cualquier estudiante expulsado o retirado puede que no sea en la escuela o estar presente en las funciones escolares sin el permiso del director. Conforme a las directrices planteadas por el Departamento de Instrucción Pública para las escuelas que participan en el Programa de Elección de Padres de Milwaukee, tenemos que aceptar la aplicación de todos los niños, incluidos los que podrían haber sido expulsado de cualquier escuela LUMIN previamente. Sin embargo, si un niño fue expulsado de la escuela o la escuela LUMIN en un año o año anterior, en el primer día del año escolar el niño puede ser expulsado oficialmente.

DEBIDO PROCESO

Los estudiantes que son suspendidos o expulsados pueden apelar la acción disciplinaria. Apelaciones de suspensión deben ser dirigidas al director. La apelación deben ser por escrito y entregado a la escuela dentro de los cinco (5) días de la decisión. Apelaciones de expulsión debe ser dirigida al Director Académico de LUMIN. La apelación deben ser por escrito y entregada a la escuela dentro de los cinco (5) días de la decisión.

Código de Uniforme

“ HAGAS LO QUE HAGAS, LO HACEMOS TODO POR LA GLORIA DE DIOS. ”(1 Corintios 10:31)

Este pasaje de la Escritura es una excelente guía para la conducta cristiana y la apariencia. Los estudiantes deben ser aseados, limpios y ordenados, en SU APARIENCIA. Véase el Apéndice para más información.

Póliza de No-Discriminación

AVISO DE PÓLIZA DE NO DISCRIMINACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES

Iniciativa Luterana Misión Urbana, Inc. (LUMIN) -operador de Escuela Luterana Granville, Escuela Luterana Pilgrim, Escuela Luterana Northwest, Escuela Luterana St. Martini, y Escuela Renaissance-admite estudiantes de cualquier raza, color, origen nacional y étnico origen a todos los derechos, privilegios, programas y actividades generalmente acordadas o disponibles para los estudiantes en la escuela. No discrimina en base a raza, color, origen nacional y étnico en la administración de sus pólizas educativas, pólizas de admisión, programas de becas, programas de comidas, y otros programas administrados por la escuela.

Asistencia y Tardanzas

HORAS DE OPERACIONES

Las escuelas LUMIN están abiertas desde las 8:00 am hasta las 3:30 pm los lunes, martes, jueves y viernes durante el año escolar. Esto proporciona tiempo para el desarrollo del personal.

DEJADA/RECOGIDA

Véase la adición en la parte trasera del manual para obtener información adicional.

LLEGADA TARDE Y PROCEDIMIENTOS DE RECOGIDA TEMPRANA

Al llegar excesiva tarde (definidos como 30 minutos después del inicio de la jornada escolar, de 8:30 de la mañana del día escolar normal) y recoger a los estudiantes antes del final de la jornada escolar, sobre todo en los 30 minutos antes de que los estudiantes son despedidos, es perjudicial para ambos profesores y todos los demás alumnos de la clase. Los padres deben llamar a la oficina de la escuela antes de las 8:00 am a hacernos saber que se le hace tarde. Si surge una emergencia y alguien que no sea personal autorizado va a recoger a un niño, una nota firmada o una llamada telefónica de la autorización debe haber sido recibida de los padres o tutores antes del evento. La correcta identificación debe ser presentada al momento de la recogida. Entonces, un adulto debe venir a la oficina en ese momento para firmar la salida del estudiante de la escuela. Los padres / tutores que con frecuencia recogen a los estudiantes temprano tendrán que reunirse con la administración para discutir una solución.

RECOGIDA ANTICIPADA

Los padres/tutores deben llamar a la oficina antes de las 2:00PM si planean recoger a su hijo temprano.

PÓLIZA DE ASISTENCIA

En las Escuela LUMIN, queremos que los estudiantes asistan a la escuela todos los días para participar en el trabajo interesante y relevante. Los padres deben asegurarse de que su hijo está en la escuela todos los días. Además, el Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin requiere que todos los estudiantes matriculados en las Escuelas LUMIN a asistir regularmente a la escuela de acuerdo con la ley estatal. El éxito de los estudiantes depende de su presencia para la instrucción en el aula y su participación en las actividades de clase.

En virtud de Wisconsin "Ley del Niño Desaparecido," exigimos a los padres / tutores de notificar a la oficina de la escuela antes de las 8:00 am en cualquier mañana su hijo no asiste. Reconocemos solamente las siguientes razones justificadas para faltar a la escuela:

- ❖ Enfermedad personal
- ❖ La enfermedad en la familia
- ❖ La muerte de un familiar

- ❖ Cita Profesional (Por favor, haga todo lo posible para programar citas para los tiempos cuando los estudiantes no tienen clase.)

Si un estudiante tiene más de diez días escolares de ausencias consecutivas por razones de salud o impedimento físico, deben adquirir instrucción del hospital.

Cualquier otra razón de la ausencia puede ser clasificada como una ausencia injustificada. Dado que la clase le afecta el rendimiento académico, ausencias repetidas pueden reflejarse en las calificaciones del estudiante. Si un estudiante está ausente en varias ocasiones, el director y los padres / tutores se reunirán para tratar el tema. Los estudiantes que faltan diez o más días de los años de la escuela o los que constantemente llegan tarde a la escuela pueden ser retenidos. Es crucial que los estudiantes estén en la escuela a tiempo constantemente para obtener los conocimientos necesarios para pasar al siguiente grado.

AUSENTISMO HABITUAL

La ley de Wisconsin define un ausente habitual que un estudiante que se ausente durante una parte o la totalidad de cinco o más días de cada semestre durante el cual la escuela se celebra normalmente. Estos estudiantes pueden ser referidos a la acción legal de acuerdo con la ley estatal. Estatutos de Wisconsin 118.51 (1)(a) y 947.16). El requerido bajo la ley, que la escuela contacte autoridades apropiadas cuando sea necesario.

PÓLIZA DE TARDANZA

Llegar a la escuela a tiempo es la clave del éxito de su hijo - en la escuela y en la vida. En cada escuela LUMIN, el aprendizaje comienza desde el momento en que los estudiantes caminen por la puerta. Por ejemplo, los estudiantes leen y / o completan otras tareas académicas durante el desayuno. Los estudiantes que llegan tarde pierden la enseñanza esencial, interrumpen el aprendizaje de otros niños, y el riesgo de quedarse atrás en nuestro ambicioso plan de estudios. De hecho, una de las razones más comunes que las personas pierden sus puestos de trabajo es la tardanza persistente en el trabajo. Por decir lo menos, puntualidad prepara a los estudiantes para las responsabilidades de la vida real.

DEFINICIÓN DE TARDANZA

Los estudiantes llegan tarde si llegan después de las 8:00 am o no están preparados para su primera clase.

CONSECUENCIAS POR LLEGAR TARDE

El siguiente es un cronograma de consecuencias por llegar tarde:

- ❖ Las primeras cuatro tardanzas en cualquier trimestre son tardanzas sin consecuencias.
- ❖ En la quinta tardanza en cualquier trimestre, por cualquier razón, el padre / tutor será notificado acerca de la importancia de llegar a tiempo y será notificado de que la tardanza en el futuro va a requerir que el padre / tutor firme a su alumno en la oficina principal antes de ser autorizado a entrar en clase. En los casos en que un estudiante camina hacia / desde la escuela o se transporta por guardería, una reunión puede ser llamado por el Decano de Estudiantes.
- ❖ Si se produce un sexto a décimo tarde en un trimestre, el padre puede ser obligado a firmar al estudiante antes de que él / ella pueda ser liberado al aula. En los casos en que un estudiante camina

hacia / desde la escuela o se transporta por guardería, una reunión puede ser llamado por el Decano de Estudiantes.

- ❖ Si se produce una décima tardanza en un trimestre, el padre / tutor será notificado de una conferencia obligatoria con el Decano de Estudiantes para crear un plan de "On Time".
- ❖ Cualquier llegadas tarde después de la décima están sujetos a medidas disciplinarias más graves señaladas en el académico de "El Plan de Tiempo", incluyendo pero no limitado a, detención, suspensión en la escuela, suspensión fuera de la escuela, y / o la posibilidad de retención.

Dejando los Terrenos de la Escuela

RECOGIDA DE EMERGENCIA POR UNA PERSONA DE ALTERNATIVA

Si surge una emergencia y alguien que no sea personal autorizado va a recoger a un niño, una nota firmada o una llamada telefónica de la autorización deberá haber sido presentada por el padre o tutor antes del evento. La correcta identificación debe ser presentada en el momento de recoger.

SALIDA DE LA ESCUELA DURANTE EL DÍA

Los estudiantes deben tener una razón aceptable para salir de la escuela durante cualquier momento de la jornada escolar y deben contar con una llamada telefónica o un permiso por escrito del padre / tutor. Cada vez que se le ha concedido tal permiso, entonces toda la responsabilidad recae sobre el estudiante y los padres. Al recoger al niño, se requiere que los padres / tutores firmen el registro en la oficina.

LUMIN escuelas tienen la responsabilidad legal de mantener la seguridad de todos los estudiantes durante el día escolar. Por lo tanto, si una licencia de estudiante durante el día escolar sin el permiso por escrito, la policía será llamada y se contactará a los padres / tutores.

Póliza de Salud

ENFERMEDAD REPENTINA DURANTE EL HORARIO ESCOLAR

Si un niño se enferma durante el día escolar, el padre será notificado y se le pide que retire a su hijo de la escuela hasta que el niño se encuentre bien. Para el bienestar de los estudiantes y el personal, los niños que están enfermos deben quedarse en casa. Como regla general, los estudiantes no serán enviados a casa por los malestares estomacales, resfriados comunes, dolores de garganta sin fiebre o dolores de cabeza (a menos

que se indique en el formulario de la salud). La secretaria de la oficina registrará el nombre del estudiante, el tiempo, la naturaleza de la enfermedad y llamar a los padres / tutores.

Para accidentes y lesiones que requieran atención médica, los padres serán notificados inmediatamente y, cuando sea necesario, la unidad de emergencia paramédicos será n llamados.

Las precauciones universales se utilizarán en todo momento para evitar la propagación de los agentes patógenos transmitidos por la sangre.

GUIA PARA EL REGRESO DEL NIÑO A LA ESCUELA DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Cuando un niño ha faltado a la escuela debido a una enfermedad, es importante saber cuando ese niño puede regresar con seguridad a la escuela. Seguimos las directrices, a continuación, del Departamento de Salud de Milwaukee.

- ❖ Fiebre
 - El niño debe estar libre de fiebre por un período de 24 horas antes de regresar a la escuela. Por lo general, la fiebre es una señal de que un cuerpo está combatiendo una infección o una enfermedad contagiosa. Esto debe ser determinado sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre (cualquier medicamento que contenga ibuprofeno o acetaminofeno)
- ❖ No hay tos o congestión, o dolores musculares persistentes (signos de la influenza)
- ❖ Piojos- Su hijo puede regresar a la escuela por la mañana después de que él / ella ha sido tratado con champú de piojo de la cabeza y un peinado a fondo para que (huevos) la eliminación de liendres se haya completado. Su hijo será revisado a su regreso a la escuela y si se encuentran liendres (huevos), usted será contactado.
- ❖ Tinea (ringworm) -estar cubierto y tratado, casó avanzados puede requerir una excusa del doctor.
- ❖ Medicamentos
 - Si recibe un antibiótico, el niño debe tomar el antibiótico durante un período de 24 horas antes de regresar a la escuela.
- ❖ Los vómitos y / o diarrea:
 - El estudiante debe estar libre de vómitos y diarrea por un período de 24 horas después del último episodio de vómitos o diarrea.
- ❖ Rash:
 - El estudiante debe tener una nota escrita de su médico antes de regresar a la escuela indicando que la erupción no es contagiosa.
- ❖ Enfermedades Transmisibles
 - Los padres deben notificar a la escuela en el caso de que su estudiante tiene una enfermedad contagiosa.
 - Los padres deben seguir las instrucciones de su médico antes de regresar a la escuela.
 - Ciertas enfermedades pueden presentarse al departamento de salud.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Si un niño es sospechoso de tener una enfermedad contagiosa como la varicela, la rubéola, la hepatitis infecciosa, el sarampión, las paperas, la poliomielitis, la fiebre escarlatina, tos ferina, difteria, la shigelosis, meningitis u otras enfermedades de notificación obligatoria, el director de la escuela se comunicará con el Departamento de Salud de Milwaukee y seguir sus normas y procedimientos actuales.

En el caso de las enfermedades transmisibles, los padres / tutores deben presentar una declaración por escrito de un médico indicando que el niño puede regresar a la escuela.

MEDICAMENTOS

Si un estudiante requiere medicamento durante las horas escolares, la distribución de la medicación será supervisado por el personal de oficina de la escuela bajo las siguientes pautas requeridas por la ley:

- Los padres / tutores deben firmar las formas de administración adecuadas.
- Todos los medicamentos deben ser suministrados en su envase original y deben ir acompañadas de instrucciones escritas por un médico y el consentimiento de los padres / tutores. Esto incluye medicamentos sin receta, incluyendo pastillas para la tos.
- El contenedor debe ser identificado con la siguiente información: nombre del estudiante, nombre del medicamento, el nombre y número telefónico del médico, farmacia y número de teléfono.
- Si es posible, los medicamentos se deben tomar en el hogar.

Los oficiales escolares designados están autorizados a administrar medicamentos. Todo medicamento debe ser colocado en una caja cerrada en la oficina principal (no en posesión de los estudiantes, con la excepción de un inhalador). Con el fin de administrar cualquier medicamento recetado o no recetados a un niño, debe haber una nota del doctor en el expediente.

Los estudiantes son responsables por venir a la oficina principal para recibir su medicación en el momento apropiado.

VACUNAS DEL ESTUDIANTE

El padre debe proveer un registro de vacunación actual de estudiantes y lo presentará a la oficina de la escuela en o antes del primer día de clases. Los estudiantes con documentación inadecuada se les puede pedir que no vuelvan a la escuela hasta que se administran las vacunas apropiadas. Todas las Escuelas LUMIN reservan el derecho de exigir un examen físico completo (incluyendo pruebas de el uso de drogas) para cualquier estudiante. Gastos de examen serán responsabilidad de los padres.

PÓLIZA DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA DE ABUSO / DESCUIDO

Todos los miembros del personal de la escuela están obligados a reportar cualquier sospecha de abuso de y / o negligencia. Se requieren denunciantes obligados a reportar cualquier sospecha de maltrato infantil de inmediato cuando tienen "causa razonable para creer que un niño que tiene diecisiete años de edad o más joven y conocido por ellos en una capacidad profesional u oficial ha sido dañado o está en peligro de ser dañados físicamente, sexual o por negligencia, y que un cuidador, ya sea cometido el daño o debería haber tomado medidas para prevenir al niño del daño."

PLAN DE RESPUESTA DE EMERGENCIA

Cada escuela LUMIN tiene un plan de respuesta de emergencia completo en archivo en la oficina de la escuela. En caso de evacuación de emergencia del edificio, los padres serán notificados por teléfono.

Póliza del Bienestar

El objetivo principal de la Política de Bienestar LUMIN escuelas es incrementar el conocimiento del estudiante y la comprensión de una nutrición adecuada y actividad física. Los estudiantes desarrollarán importantes decisiones y habilidades para tomar decisiones significativas relacionadas con la nutrición y su salud. Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones saludables con respecto a lo que comen y la importancia de la actividad física. Para lograr este objetivo, la política de bienestar de la Escuela LUMIN ha sido desarrollada para estimular y educar a los estudiantes sobre los beneficios de hacer y mantener opciones saludables durante toda la vida.

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN NUTRICIONALES

- ❖ Los estudiantes de todos los grados, de kindergarten a octavo grado recibirán educación sobre la nutrición que es interactivo y les enseña las habilidades que necesitan para adoptar conductas alimentarias saludables.
- ❖ El mensaje de tomar decisiones saludables será coherente en toda la escuela, las aulas, el comedor, y en todos los ámbitos de la escuela donde se presenta el mensaje.
- ❖ El currículo de educación para la salud se incluyen en la nutrición, la educación física y educación en salud preventiva.
- ❖ La educación sanitaria y la toma de decisiones saludables se infundió en su caso a través de las áreas curriculares de otros.
- ❖ La escuela busca otras maneras de presentar el mensaje de opciones saludables en otros eventos patrocinados por la escuela.
- ❖ Los miembros del personal que proporciona educación sobre nutrición se les ofrecerá oportunidades de formación adecuados.
- ❖ Los padres, estudiantes, y la comunidad se les animará a participar en las actividades de educación nutricional de la escuela.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

- ❖ Los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar actividades físicas durante el día escolar a través de clases de educación física, los períodos de recreo, y la integración de la actividad física en el currículo académico.
- ❖ Los estudiantes tendrán la oportunidad para la actividad física mediante la oferta de antes y / o después de las actividades escolares, tales como actividades internas y programas deportivos.
- ❖ La escuela trabajará con la comunidad para ayudar a proporcionar seguridad a los estudiantes para caminar, andar en bicicleta, o el uso de otras actividades físicas para llegar a la escuela.
- ❖ La escuela ayudará a padres y tutores para apoyar la participación de sus hijos en actividades físicas y trabajarán para ofrecer a las familias una variedad de eventos de actividades físicas.
- ❖ La escuela proporcionará entrenamiento para el personal para promover la actividad física en actividades divertidas para toda la vida.

LAS PAUTAS DE NUTRICIÓN PARA TODOS LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS DISPONIBLES EN LA ESCUELA

- ❖ Alimentos y bebidas en el programa de servicio de alimentos representan una buena opción para una dieta balanceada y nutritiva.
- ❖ La escuela no permite o proporcionar máquinas expendedora de aperitivos para los estudiantes.
- ❖ Durante las actividades patrocinadas, alternativas saludables se ofrecerá en la concesión que se encuentra, por lo que los padres y los estudiantes pueden tomar decisiones.
- ❖ Las opciones saludables y el valor nutricional de los alimentos va a ser una consideración en la selección de las actividades patrocinadas por la escuela de recaudación de fondos. Físicas alternativas de recaudación de fondos de la actividad será considerada en la planificación de los eventos de recaudación de fondos anual.
- ❖ Cuando las partes de la escuela y actividades de clase incluyen los alimentos, se realizarán esfuerzos para limitar el número de calorías, bocadillos bajos en nutrición y en lugar de proporcionar a los niños alternativas saludables / nutricional. Sugerencias alternativas, como los marcadores, lápices, o donar un libro para la clase del niño se animará.

METAS PARA OTRAS ACTIVIDADES ESCOLARES

- ❖ La escuela ofrecerá una visión anual, la audición y exámenes dentales a través de la Coordinadora de Servicios de Salud LUMIN.
- ❖ La escuela colaborará con la Universidad Concordia de Wisconsin con estudiantes de enfermería y de fisioterapia para añadir a la diversidad de la educación para la salud y la prevención.
- ❖ La escuela se encargará de un programa de almuerzo que ofrece el tiempo suficiente para servir las comidas, comer el almuerzo, y la limpieza después de la comida.
- ❖ Los bebederos estarán disponibles para los edificios escolares y los estudiantes se les dará la oportunidad de tener agua durante el día.
- ❖ Los estudiantes serán invitados a participar en el programa de comidas. El personal hará un seguimiento almuerzos traídos de casa, y alentar a las familias para proporcionar comidas y bocadillos nutritivos a mediados de la mañana.

- ❖ La identidad de los estudiantes que reciben almuerzos gratuitos o a precio reducido será protegida.
- ❖ Los períodos de almuerzo se programaran cerca de la mitad de la jornada escolar con el tiempo adecuado para los estudiantes a comer antes de tener que abandonar el área de almuerzo.
- ❖ Los alimentos no se utilizarán como una recompensa o castigo en la escuela. Los niños que han sido sacados de las aulas por razones disciplinarias, se le proporcionará el almuerzo.
- ❖ Los profesores serán alentados a ofrecer a todos los estudiantes con las actividades físicas en el recreo y otros momentos en la educación física o la actividad se ha programado.
- ❖ El personal de servicio de comida y los profesores recibirán la formación adecuada en materia de nutrición y educación física.
- ❖ La escuela hará todo lo posible para proporcionar a los estudiantes y sus familias la oportunidad de participar en actividades físicas en los programas después de escuela.
- ❖ El personal se esforzará por ser modelos a seguir en la práctica de hábitos saludables de alimentación.
- ❖ La escuela proporcionará información y materiales de divulgación sobre los programas comunitarios tales como compartir la comida, Mujeres, Infantes y Niños (WIC) a las familias, y asistencia de energía a las familias, según sea necesario.

Programa de Comida

PROGRAMA DE ALMUERZO

Escuelas LUMIN operan un programa de almuerzo escolar cada día que esté en sesión. Nuestro programa es parte del Programa Nacional de Almuerzos Escolares que proporciona comidas nutricionales y saludables. Este programa es gratuito para los estudiantes que asisten a nuestras escuelas LUMIN.

Los estudiantes están obligados a comer a menos que haya una nota de los padres o médicos en el archivo que los excusa de comer.

Si su hijo tiene alguna alergia alimentaria, pida un formulario de la alergia de la asistente administrativa de la escuela para que su médico llene y firme. Este formulario debe ser convertido en el personal de alimentos para que sean capaces de dar cabida a la alergia y el almuerzo que su hijo pueda comer. Intolerancia a la lactosa no es una alergia alimentaria. Si su niño no puede tomar leche, por favor, envíe jugo para beber. Vamos a proporcionar agua fría. Soda de cualquier tipo no está permitido en la escuela durante la hora del almuerzo.

Los estudiantes pueden traer comidas frías que compra. Por favor, deje saber a la escuela una semana antes si su hijo no va a tomar el almuerzo caliente para que no se le ordenen a él / ella. Los menús de almuerzo están disponibles en las páginas web de la escuela y que se remitirá copia a casa cada mes a cada familia.

Si un niño trae un almuerzo frío, no son para compartir su almuerzo con otros estudiantes debido a las posibilidades de alergias a los alimentos. Si un niño trae bocadillos que no son parte de su comida fría en el comedor durante la hora del almuerzo, el personal tomará las partidas y devolverlo al estudiante después de la hora del almuerzo.

Si su hijo está tomando un almuerzo caliente, él o ella no se le permite llevar bocadillos de ningún tipo en el comedor durante la hora del almuerzo, ni puede los estudiantes traer bocadillos (es decir, papas fritas, galletas, etc) en sus almuerzos fríos, compartirlos con otros estudiantes durante la hora del almuerzo. El Departamento de Instrucción Pública tiene reglas muy estrictas sobre la nutrición a la que debemos adherirnos.

Consulte con su administrador de la escuela para las reglas acerca de aperitivos y golosinas para compartir en días feriados en el salón.

PROGRAMA DEL DESAYUNO

Escuelas LUMIN ofrecen desayunos gratis para todos los estudiantes. Le animamos a traer a sus hijos a la escuela con tiempo suficiente para participar. El desayuno es vital para darle a su hijo un buen comienzo para su día de aprendizaje. El cerebro necesita combustible para aprender!

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN PARA PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus organismos, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA de Estados Unidos tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, represalia, o venganza para la actividad antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano, etc.), deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del Inglés.

Para presentar una queja de discriminación programa, completar el Formulario de Queja USDA Programa de discriminación, (AD-3027) se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escribir una carta dirigida a proporcionar USDA y en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Enviar el formulario completado o una carta al USDA por:

- (1) Mail: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) Fax: (202) 690-7442; o
- (3) Email: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Póliza de Visitantes

Todos los visitantes, padres / tutores deben registrarse en la oficina y seguir estas reglas:

1. Iniciar sesión con nombre, fecha, hora y destino
2. Proporcionar copia de identificación
3. Recibir y usar un pase de visitante antes de proceder al aula. Este pase debe ser usado durante su visita durante el horario escolar.
4. Revise en la oficina e indique la hora de salida
5. Devuelva el pase de visitante.

No se permitirá la entrada a la escuela a ninguna persona menor de 18 años que visite la escuela para proyectos de clase o por ningún motivo, a menos que cuente con la aprobación y tenga acuerdos coordinados con el director. No se les permite a los estudiantes actuales que sus compañeros asistan a la escuela con ellos en cualquier momento.

OBSERVACIÓN EN EL SALÓN DE CLASES

Los padres/tutores son siempre bienvenidos a visitar la escuela y también pueden observar las clases de sus hijos siempre que la observación se programe con anticipación o que el padre haya recibido permiso de un administrador para observar la clase. El aviso avanzado es necesario no solo como una cortesía para los maestros sino también para garantizar que el proceso educativo no se vea interrumpido y como una medida de seguridad adicional.

A los padres/tutores se les puede negar la oportunidad de observar una clase si la administración de la escuela ha determinado que la presencia de los padres ha tenido, está teniendo o puede tener un impacto negativo en el proceso educativo. Esto solo ha sucedido ocasionalmente y rara vez se aplica. Cuando a los padres/tutores se les niega la oportunidad de observar una clase, pueden presentar su apelación por escrito a la Oficina de LUMIN.

IDENTIFICACIÓN DURANTE HORAS ESCOLARES

Con mayor conocimiento sobre la seguridad escolar, será un requisito que todas las personas en el edificio durante el día escolar deben usar la identificación adecuada. Esto incluye la facultad, el personal, los visitantes, los pasantes, etc. La identificación incluirá un cordón de Escuelas LUMIN con una identificación adjunta y se debe usar en todo momento durante el día escolar. Los pases de visitante serán emitidos por la Asistente Administrativa y deben incluir el nombre y la fecha de la visita.

Notificación de Cierre de la Escuela

Si climatología o condiciones de emergencia graves causan una escuela LUMIN a cerrar, una decisión será tomada tan pronto como sea posible por la administración escolar y los anuncios serán transmitidos por:

Televisión

- WTMJ Canal 4
- WITI Canal 6
- WISN Canal 12
- WDJT Canal 58

Radio

- WTMJ (620 AM)
- WISN (1130 AM)

En línea

- www.themilwaukeechannel.com

Si Escuelas Públicas de Milwaukee cierran, escuelas LUMIN también se cerrarán.

El Recreo y el Tiempo Frío

El recreo se celebra fuera excepto cuando la temperatura está por debajo de los diez grados (10 ° F). Padres, por favor vean que sus hijos estén vestidos apropiadamente. Esto incluye, sombreros, guantes, botas, abrigos, y pantalones para la nieve. Los estudiantes no se les permitirá permanecer en el interior y sin una excusa médica por escrito.

Molestias

Juguetes, dispositivos móviles, libros cómicos, revistas, tarjetas, las radios, goma de mascar, aparatos electrónicos, y otros artículos de molestia no se deben traer a la escuela. Estos artículos serán confiscados y

pueden ser recogidos por los padres de la maestra. Encendedores, fósforos, armas, cuchillos, armas (de juguete o real) no se permiten en la escuela. Los estudiantes que traen estos artículos o elementos similares se les han confiscado. Los padres serán contactados y una conferencia será programada. **TENGA EN CUENTA:** LUMIN y Las escuelas LUMIN NO son responsables de artículos perdidos o robados electrónicos u otras molestias, que incluyen pero no se limitan a los enumerados anteriormente, que se ponen en la escuela. Por favor, insistan en que su hijo (a) mantenga estos artículos en casa.

Uso del Teléfono Celular

Se permitirán teléfonos celulares, si se siguen las siguientes pautas:

- ❖ Cada escuela tiene un plan de teléfono celular específico ubicado en el apéndice adjunto.
- ❖ Los teléfonos celulares no deben ser utilizados por los estudiantes durante el día escolar sin el permiso de un maestro.
- ❖ Los estudiantes son totalmente responsables por la pérdida, robo, o daños a teléfonos celulares.
- ❖ Los estudiantes que no sigan estas directrices tendrán sus teléfonos celulares confiscados hasta que el padre los recoja y / o puede perder la oportunidad de traerlos.

Actividades Extracurriculares

Escuelas LUMIN son miembros de la Asociación Atlética de Milwaukee Escuelas Luterana Primarias (MLESA). MLESAA ofrece a nuestras escuelas la oportunidad de competir contra otras zonas de la Iglesia Luterana Sínodo de Missouri escuelas K-8 en varios deportes interescolares.

Los objetivos de cada equipo se harán hincapié en mejorar a través de técnicas apropiadas y los fundamentos del juego. Se espera que cada estudiante-atleta a dar lo mejor, nos comprometemos a trabajar en equipo, demostrar espíritu de equipo, y lo más importante, representar a la escuela con un comportamiento semejante al de Cristo.

Los jugadores deben comprometerse a asistir a los juegos y prácticas, mantener un promedio de calificaciones de 2.5, y estar en estado de "buen comportamiento".

Los padres también deben comportarse de una manera que representa a la escuela con un comportamiento semejante al de Cristo. Los padres / tutores tal vez se pida dejar un juego, si no siguen nuestras guías cristianas. Sanciones adicionales pueden ser impuestas al jugador, si el comportamiento de los padres se considera excesivo.

El transporte es también ser arreglado por los padres. **La facultad y el personal no están autorizados para transportar a los niños.**

Tecnología

El uso de computadoras es una parte integral de la educación. Los maestros planean lecciones atractivas mediante la integración de la tecnología en los objetivos de la clase. Sin embargo, el uso inadecuado de la tecnología resultará en la cancelación de privilegios de la computadora y, potencialmente, otras acciones disciplinarias. Los estudiantes serán responsables de sus acciones y de la actividad durante el uso de computadoras en la escuela.

Póliza de Transferencia

Bajo 119.23 (6m) (a) (8) todas las escuelas del Programa de Elección de Padres de Milwaukee (MPCP) deben proporcionar a cada solicitante MPCP "Una copia de la póliza utilizada por la escuela privada para aceptar o negar la transferencia de los créditos obtenidos por un alumno de asistir a la escuela privada bajo esta sección para el cumplimiento satisfactorio de los cursos en otra escuela".

La siguiente es la póliza de la escuela aprobada por el consejo escolar el 1 de febrero de 2010 al satisfacer los requisitos de 119,23 (6m) (a) (8):

La Escuela tendrá en cuenta la aceptación de créditos escolares de otras instituciones en la medida en que los cursos en la institución anterior está documentado y de acuerdo con las normas académicas de la escuela adoptados en virtud de 118.30 (1 g) (a) 3. Todas las resoluciones definitivas de la aceptación o rechazo de la transferencia de créditos se harán a discreción del director de la Escuela.

Adición St. Martini

Escuela Luterana St. Martini
1520 S. Cesar Chavez Drive
Milwaukee, WI 53204
414-383-7058

St. Martini Lutheran School
1520 S. Cesar Chavez Drive
Milwaukee, WI 53204
414-383-7058

Principal: Carly Hertel
Asistente Principal: Jordan Eggleston
Pastor: Alfonso Prada

Los Miembros del Consejo Rector de la Escuela

Jeffrey Brandt
Cole Braun
Dr. Chris Cody
Rebecca Ehlers
Robert Gleason
Rev. Dennis Harmon
Rev. Dr. Ronald Meyer
Timothy Scheid
Robert Seefeld
Jessica Stamm
Timothy Young Eagle
William Zick

La Escuela Luterana St. Martini no opera con fines de lucro. La Escuela es propiedad de Lutheran Urban Mission Initiative, Inc., una corporación 501 (c) 3 sin fines de lucro.

Adición St. Martini

Horas de Funcionamiento

Horas de la Escuela: 7:45 a.m. - 8:00 a.m. Asamblea
8:00 a.m. - 3:30 p.m. Lunes - Viernes

CAMBIO DE DIRECCIÓN Y NÚMEROS DE TELÉFONO

Informe a la escuela inmediatamente cuando tenga un cambio de dirección o número de teléfono en el trabajo o en casa. Además, notifique a la escuela si su estado de empleo cambia para que podamos mantener los archivos de información de emergencia correctos.

PROCEDIMIENTOS DE DEJADA / RECOGIDA

Los estudiantes que sean llevados por miembros de la familia no deben llegar antes de las 7:00 a.m.
Los estudiantes que sean recogidos por miembros de la familia deben estar en la salida de la escuela a las 3:30 p.m.

Tenga en cuenta, a las 3:45 p.m. todos los estudiantes que no sean recogidos irán a la oficina. Cualquier niño recogido después de las 4:00 p.m. necesitará que un adulto entre para sacar al niño. Si esto pasa frecuentemente, St. Martini les cobrará a los padres un cargo por recoger tarde de \$25 por niño por el costo de ver al estudiante después de la hora de salida.

Si hay un cambio en la persona que recogerá al alumno, se necesita un permiso escrito o verbal de un PADRE con al menos un día de anticipación o antes de las 12:00 p.m. para esa tarde. Esta es nuestra póliza de seguridad para que podamos garantizar que cada niño vaya con la persona correcta.

St. Martini Adición - Información sobre el Código de Vestimenta

Niñas y niños (K4-4^o grado)

- **Camisas:** Camisas de manga larga o corta en color **rojo**
- **Pantalones:** Pantalones de uniforme color caqui o azul marino, ajustados apropiadamente
- **Faldas, falda pantalón, jerséis:** Caqui o azul marino (la longitud debe ser hasta las rodillas)
- **Leggings o mallas:** Usar debajo de las faldas de color azul marino, beige, negro o blanco
- **Zapatos:** Zapatos de vestir o tenis que permanecen debajo de los tobillos
- **Suéter St. Martini (no se permitirá ningún otro suéter/sudadera en el salon)**

** Suéter St Martini: comprado en la escuela*

Niñas (Grados 5^{to} - 8^{vo})

- **Camisas:** Camisa de vestir blanca con botones de manga larga o corta con cuello (no polo con 3 botones) Camisas blancas que se ajustan correctamente (deben ser lo suficientemente largas para abrocharse y los botones deben permanecer abrochados, no abiertos)
- **Camisetas interiores:** Deben ser blancas (sin diseños o colores)
- **Pantalones:** Pantalones de uniforme color caqui o azul marino, ajustados apropiadamente
- **Faldas, jerséis:** Caqui o azul marino (la longitud debe ser hasta las rodillas)
- **Polainas o medias:** Usadas debajo de las faldas deben ser de color azul marino, marrón claro, negro o blanco
- **Corbata roja o Lazo:** Los lazos se compran en la escuela (\$10). Los estudiantes deben tener dos.
- **Zapatos:** Zapatos de vestir o tenis que permanecen debajo de los tobillos
- **Suéter/Sudadera St. Martini (no se permitirá ningún otro suéter/sudadera en el salon)**

** Sudadera de St. Martini: comprada en la escuela*

Niños (Grados 5^{to} - 8^{vo})

- **Camisas:** Camisa de vestir blanca con botones de manga larga o corta con cuello (no polo con 3 botones) Camisas blancas que se ajustan correctamente (deben ser lo suficientemente largas para abrocharse y los botones deben permanecer abrochados, no abiertos)
- **Camisetas interiores:** Deben ser blancas (sin diseños o colores)
- **Pantalones:** Pantalones de uniforme color caqui o azul marino, ajustados apropiadamente
- **Corbata roja:** Las corbatas pueden ser compradas en la escuela (\$10). Los estudiantes deben tener dos.
- **Zapatos:** Zapatos de vestir o tenis que permanecen debajo de los tobillos
- **Suéter/Sudadera St. Martini (no se permitirá ningún otro suéter/sudadera en el salón)**

* *Suéter de St. Martini: comprado en la escuela*

APARIENCIA

- ❖ Todas las camisas deben estar fajadas. Asegúrese de que todas las camisas sean lo suficientemente largas como para permanecer metidas todo el día.
- ❖ Todos los pantalones deben ser usados en la cintura. Aunque no se requieren cinturones, el administrador de la escuela puede solicitarlos si es necesario.
- ❖ No pantalones STRETCH , pantalones de chándal o pantalones flacos pueden ser usados. Los jeans azul marino o jeans de color caqui no están permitidos. No marcas deben ubicarse en los pantalones.
- ❖ Todos los zapatos deben estar atados.
- ❖ Los lazos deben estar atados y ordenados a partir de las 8:00 a.m. y usados todo el día.
- ❖ El cabello debe ser de un color natural. Si el cabello está teñido y se le pide que lo cambie, debe volver a tener un color de cabello natural dentro de los 5 días.
- ❖ Se usarán formularios de derivación y llamadas de violación de uniformes para comunicar las violaciones con los tutores. Se pedirá a los tutores que resuelvan la infracción de uniforme antes de las 10:00 AM

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES SOBRE NUESTRA PÓLIZA DE UNIFORME: ¿QUE NO ESTÁ PERMITIDO?

Los siguientes artículos **no** están **permitidos** para todos los estudiantes:

- ❖ Camiseta blanca de manga larga debajo de una camisa de vestir blanca de manga corta
- ❖ Sudaderas, jerseys, sudaderas con capucha o cremalleras no St. Martini
- ❖ Pantalones acampanados, pantalones elásticos, pantalones deportivos o pantalones pitillo
- ❖ Cinturones de colores; hebillas grandes o decorativas
- ❖ Zapatos gruesos o de tacón alto, zapatos abiertos o con punta abierta
- ❖ Pendientes de aro más grandes que un cuarto
- ❖ **Piercings en cualquier lugar que no sean las orejas.**
- ❖ **Más de una perforación por oreja.**
- ❖ Color de cabello brillante, color de cabello que no es marrón, negro, rubio ni rojo

- ❖ **Diseños afeitados en el cabello**
- ❖ Maquillaje excesivo
- ❖ Sombreros coloridos; bandas para la cabeza o pañuelos que están distrayendo al aprendizaje, incluyendo pero no limitado a pañuelos y cintas para la cabeza con orejas de animales.

Póliza de Corbata:

- ❖ **Corbata comprada por medio de la escuela. Debe ser usada por todos los estudiantes de 5to a 8vo grado, comenzando a las 8:00 a.m. todos los días.**
- ❖ Se proporcionará una corbata de honor a los estudiantes que están en la lista de honores.
- ** *Consejo útil: Coloque una corbata extra en la mochila de su hijo.*

Apéndice de St. Martini - Normas de Comportamiento de Conducta

Declaración de la Misión del Comportamiento

Nuestra misión es crear un ambiente donde el carácter centrado en Cristo sea fundamental para todos los miembros de nuestra comunidad escolar. El carácter del estudiante es nuestro enfoque principal y nos esforzamos por enseñar a los estudiantes a pensar críticamente sobre sus comportamientos y ayudarlos a tomar decisiones personales basadas en los principios bíblicos. Nuestro objetivo final es ayudar a preparar a los estudiantes a vivir una vida que honre a Dios.

Comportamiento Siglas: STAR y RISE UP

- ❖ Sentado con la espalda recta
- ❖ Seguimiento del altavoz
- ❖ Responder a preguntas con una voz adecuada
- ❖ Respeto a todo y a todos

- ❖ Respetarse a usted mismo y a otros
- ❖ Integridad
- ❖ Servicio
- ❖ Empatía
- ❖ Unidad
- ❖ Perseverancia

COMPORTAMIENTOS QUE JUSTIFICAN UNA CONSECUENCIA

- ❖ Rugosidad o cualquier tipo de contacto físico
- ❖ Rumores
- ❖ Llamado de Nombres

- ❖ Tomar posesiones
- ❖ Deliberadamente excluir a otros
- ❖ Imitar/hacer caras
- ❖ Jugar a pelear
- ❖ Comportamiento agresivo hacia sí mismos, hacia otros o hacia la propiedad escolar
- ❖ Intención de herir abofeteando, agarrando, o empujando
- ❖ Tocar o agarrar partes privadas de los cuerpos de otros o de ellos mismos
- ❖ Comentarios o actividad sexual
- ❖ Comentarios amenazantes
- ❖ Bullying
- ❖ Referencias o actividad de pandillas
- ❖ Robo
- ❖ Lenguaje vulgar
- ❖ Desafío

Apéndice St. Martini - Celular/Dispositivos Electrónicos y Tarea

PÓLIZA DEL TELÉFONO CELULAR/DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Se sugiere que todos los estudiantes dejen sus dispositivos electrónicos en casa. Si eligen traerlo a la escuela, los estudiantes deben entregar su teléfono, ipod o cualquier otro dispositivo electrónico a su maestro durante el desayuno. El maestro lo mantendrá durante el día y permitirá que el alumno lo use en caso de emergencia o para un proyecto de clase. Si el estudiante no lo entrega, el maestro tomará el dispositivo y se lo dará a la directora para que se cierre en la oficina. El dispositivo no se devolverá hasta que uno de los padres venga a recoger el dispositivo. No se llamará a los padres en estos casos, confiamos en que el alumno le cuente al padre su error, se disculpe por no seguir la regla y luego le pida a su propio padre que haga los arreglos para recogerlo. Esta es nuestra póliza para que el alumno aprenda la responsabilidad y la importancia de seguir los procedimientos. La escuela y el maestro no son responsables si algo le sucede al dispositivo. Lo mejor es dejar el dispositivo en casa para asegurarse de que no ocurra nada.

COMPLETAR LA TAREA

Cada estudiante tendrá tarea todos los días. Si no hay una asignación específica en la lista, cada alumno debe leer y practicar los datos matemáticos como tarea. La tarea debe tomar entre 20 minutos y 1.5 horas por noche, dependiendo del nivel de grado. Como padre de un estudiante de St. Martini, le pedimos que lo ayude con la tarea tanto como sea posible, les da a los estudiantes tiempo y espacio para completar la tarea, y firmar el cuaderno de tarea cada noche. También trabaje con su hijo para que sea responsable de asegurarse de que traigan la tarea y el cuaderno de tarea a la escuela todos los días. Creemos en la importancia de la tarea porque prepara al estudiante para la clase al día siguiente, así como su futuro. Estamos tratando de prepararlos lo mejor que podamos y necesitamos que usted como padre se una a nosotros en este esfuerzo.

Si un estudiante continuamente no completa la tarea, se le pedirá que se quede después de la escuela para completarla. Se pueden dar otras consecuencias, por ejemplo, no participar en deportes, otras actividades, excursiones o incentivos de clase.

TRABAJOS DE RECUPERACIÓN / TRABAJOS PERDIDOS / TRABAJOS INCOMPLETOS

Todo el trabajo perdido debido a la ausencia debe completarse. Todo trabajo que necesite completarse o corregirse debe ser corregido. No queremos que el estudiante se quede atrás. Es responsabilidad del estudiante recoger el trabajo perdido. El tiempo generalmente permitido para completar este trabajo será la cantidad de días que el estudiante estuvo ausente. Por ejemplo, si un estudiante estuvo ausente por un día, entonces él/ella tendrá un día para recuperar el trabajo perdido. Recuerde, las ausencias significan que los estudiantes pierden tiempo de clase importante y deben evitarse tanto como sea posible. Si los estudiantes se niegan a completar el trabajo en clase, se les exigirá que terminen ese trabajo durante las especialidades, el recreo, durante los incentivos de la clase o en casa para recibir crédito parcial. Para tareas o presentaciones sensibles al tiempo, los estudiantes pueden no tener esta oportunidad y recibirán un 0 para la tarea.

Apéndice St. Martini - AHERA

AVISO DE AHERA

Bajo la ley federal, se requiere que la Escuela Luterana St. Martini le aconseje qué materiales de construcción que contienen asbesto (ACBM) o materiales de asbesto asumidos para contener (ACM) han sido identificados en La Escuela Luterana St. Martini y Iglesia Luterana St. Martini.

La Escuela e Iglesia Luterana St. Martini han desarrollado un plan integral de gestión y operación según lo exige la ley federal para las ACBM y ACM identificadas, que incluye: prohibiciones estrictas de perturbar o hacerlas friables/aéreas sin protocolos adecuados de reducción; inspección y mantenimiento regular; y protocolos de respuesta obligatorios en caso de liberación/perturbación.

Una lista de las ubicaciones de todos los ACBM o ACM se encuentra en la oficina administrativa y se puede acceder antes de que comience cualquier actividad en la instalación. Es responsabilidad de cualquier organización o grupo alquilar, arrendar o usar las instalaciones para garantizar que dichos materiales no se vean afectados durante el curso de las actividades en la escuela.

Consentimiento para el estudiante y Servicios de familia

"pero Jesús dijo: "Dejad que los niños vengan a mí, no se lo impidáis, porque de los tales es el reino de los cielos."- Mateo 19:14 ESV

Un componente importante de Escuelas LUMIN es proporcionar servicios de apoyo que incluyen pero no se limitan a, las reuniones de grupo, sesiones de apoyo académico, tutoría entre pares e intervenciones individuales; profesores, otros profesores y padres / tutores pueden recomendar a los estudiantes para los servicios. En general, la finalidad de estos servicios es la gestión de las preocupaciones sociales y / o menores de la conducta para que nuestros niños puedan crecer académicamente, socialmente, emocionalmente, y espiritualmente. Los servicios pueden requerir una revisión de los registros escolares, observaciones en el aula, las consultas con el personal escolar, consejería y referencias a recursos comunitarios. Nuestra esperanza y la intención es ayudar a todos los niños crecer a ser lo que Dios quiere que sean. Si su hijo se beneficiaría de los servicios que ofrece el Departamento de Servicios Estudiantiles y la Familia y la remisión fue realizado por un miembro del personal se le notificará a través de teléfono, correo electrónico o correo postal. Nuestro objetivo es trabajar con los padres / tutores para asegurar resultados satisfactorios para todos. La información revelada al personal de los estudiantes y el Servicio de Familia se mantiene confidencial. La única excepción es cuando se requiere la revelación de mantener la seguridad del estudiante o cuando sea requerido por la ley.

Bendiciones para usted y su familia,
Caroline Horn - Director de Servicios Estudiantiles y Familiares

Consentimiento del Estudiante para el uso de Google Apps

Tecnología sirve como herramienta educativa en nuestra escuela para enriquecer las lecciones que se enseñan y para preparar a los estudiantes para un mundo que exige el dominio de la tecnología. Por lo tanto, la seguridad y el uso adecuado de la tecnología elegida es vital para tener éxito en su implementación. En un esfuerzo por respetar los deseos de los padres y guardianes con respecto al uso de la tecnología y también debido al hecho de que algunos de estos sitios web requieren que un niño, 13 años o más jóvenes, tienen permiso de los padres para usarlos. Le pedimos que por favor firme y devuelva este documento a la maestra de su hijo. Algunos ejemplos de los sitios web que los profesores pueden utilizar en clase son: Prezi, Xtramath, Khan Academy, Kidblog y Google Apps para Educación. Los profesores pueden usar otros sitios web que no están listados, pero mediante la firma de este documento, los padres y tutores, estarán otorgando permiso a los profesores para determinar los sitios web que son apropiados para uso en el aula.

Google Apps para Educación - Esta es una herramienta para nuestros estudiantes y personal. Es un servicio web y se puede utilizar desde cualquier ordenador con acceso al internet. Esta versión educativa de Google proporciona un ambiente autónomo para los estudiantes y el personal para colaborar y compartir información en un entorno controlado.

Responsabilidad del Estudiante - Junto con la oportunidad viene la responsabilidad. El uso de Google Apps y otros recursos en línea deben seguir las expectativas descritas en la Política de Uso Responsable de la escuela que pueden ser revisados en el sitio web de la escuela. Los estudiantes son responsables de su uso ético y educativo de los recursos tecnológicos de la escuela.

Responsabilidad de los Padres / Tutores - Los padres asumen la responsabilidad de la supervisión del uso de Internet fuera de la escuela. Se anima a los padres a discutir las reglas y expectativas de la familia para el uso de herramientas basadas en Internet, como Google Apps for Education. Los padres son animados a reportar cualquier evidencia de acoso cibernético u otro uso inapropiado de la escuela.

El Pacto - Un Triángulo Equilátero

COMPROMISO DE MAESTROS/ADMINISTRADORES

Como miembro de nuestra familia de la escuela haré:

- ❖ Esforzarse por presentar un comportamiento semejante al de Cristo en todo lo que hago y digo con el fin de ser un modelo fuerte cristiana.
- ❖ Haga todo lo posible para asegurar el éxito académico y social de todos nuestros estudiantes, además de ser accesible a nuestros estudiantes y regresar llamadas telefónicas / mensajes de correo electrónico dentro de las 24 horas.
- ❖ Esté preparado para iniciar la jornada escolar con prontitud, y para enseñar lecciones rigurosas y relevantes en el aula.
- ❖ Crear una escuela y salón de clases ambiente seguro y amoroso propicio para el aprendizaje mediante la aplicación de reglas de la escuela la manera más coherente posible y haciendo mi parte para instruir a los estudiantes sobre el comportamiento apropiado e inapropiado en la escuela.
- ❖ Controle constantemente los puntos fuertes y débiles, y el progreso de nuestros estudiantes, tanto en lo académico como en su comportamiento, proporcionar ayuda adicional cuando sea necesario, y aplicar sistemáticamente el código de conducta como un medio para la celebración de los estudiantes por el trabajo y el comportamiento en la escuela.
- ❖ Involucrar a los padres en los programas escolares de estudio y las actividades, y comunicarse regularmente con ellos acerca de la conducta de sus hijos y el desempeño académico.

COMPROMISO DEL PADRE / TUTOR

Como miembro de nuestra familia de la escuela haré:

- ❖ Exhibir comportamientos semejantes a Cristo al tratar con el personal y los estudiantes de todos los tiempos, y alentar a los mismos comportamientos en mis hijos.
- ❖ Hacer de la escuela un ambiente seguro y ordenado mediante el apoyo a la escuela, ya que hace cumplir el código de la escuela de conducta, y cumplir con todas las políticas y procedimientos del presente Manual de la Familia.
- ❖ Realice todo lo posible para asegurar el éxito académico y social de mi hijo, incluyendo iniciar la comunicación con los maestros de mi hijo cuando sea necesario.
- ❖ Asegurar que mi hijo llegue a la escuela a las 8:00 am y asista a la escuela regularmente. He leído y estoy de acuerdo con la política de la escuela en las tardanzas y ausencias.
- ❖ Asegurarse de que mis alumnos sigan el vestuario de la escuela / código de uniforme, como se explica en la sección uniforme de este manual.
- ❖ Asegurar el cumplimiento de la tarea cada noche y firmar documentos cuando sea necesario.
- ❖ Anime a la hora de dormir razonables para asegurarse de dormir lo suficiente para que los niños estén bien descansados y listos para aprender.
- ❖ Comunicarse regularmente con los maestros de mi hijo con respecto al rendimiento académico y el comportamiento de mi hijo y asistir a las conferencias obligatorias de padres / maestros dos veces al año y las reuniones solicitadas específicamente.
- ❖ Notificar a la escuela por lo menos un día antes de las ausencias necesarias. Si quiero asignaciones recogidas, voy a pedir a ellos en este momento también.

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

Como miembro de nuestra familia de la escuela haré:

- ❖ Esforzarse por exhibir comportamientos semejantes a Cristo en todo lo que hago y decir mostrando respeto a mis maestros, el personal y compañeros de clase.
- ❖ Realice todo en mi poder para asegurar mi éxito académico y social y la de mis compañeros de clase.
- ❖ Estar sentado en mi escritorio, listos para aprender a las 8:00 am todos los días
- ❖ Llegar a la escuela con los materiales necesarios y demostrar gran cuidado en el manejo de la propiedad escolar.
- ❖ Vamos a la escuela todos los días con el uniforme adecuado y mantener una apariencia superior durante todo el día.
- ❖ Completar todas las tareas a tiempo y en la medida de mis posibilidades y llamar a mis profesores con inquietudes escolares.
- ❖ Participar en todas las clases, hacer preguntas cuando no entiendo algo, y encontrar soluciones a los problemas sin recurrir a excusas.
- ❖ Aceptar la disciplina, la redirección y la crítica constructiva de una manera que sea apropiada, la comprensión de que va a ayudar a crecer en una persona más exitosa.
- ❖ El incumplimiento de estos compromisos hará que pierda privilegios, y podría conducir a mí de volver a casa desde la escuela

Póliza de Uso Aceptable en Tecnología

La tecnología sirve como una herramienta educativa esencial en las escuelas LUMIN con el fin de mejorar el aprendizaje y preparar a los estudiantes para un mundo que exige el dominio de la tecnología. Seguridad y uso adecuado de la tecnología elegida es, por tanto, vital y de gran importancia para el éxito de su implementación. El uso de la tecnología de los estudiantes es también un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado resultará en la cancelación de esos privilegios y, potencialmente otra acción disciplinaria. Los estudiantes serán responsables de sus acciones y la actividad durante el uso de dispositivos tecnológicos de la escuela y de las cuentas de la escuela emitida.

Escuelas LUMIN proporcionan a los estudiantes el acceso a los sistemas de tecnología de las Escuelas LUMIN 'que significa toda la tecnología de la información (TI) que se conecta a la red de la escuela o accede a las aplicaciones de la escuela. Esto incluye, pero no se limita a, internet de la escuela, Aplicaciones Google con cuenta Educacional (denominado GAFE), varias otras cuentas educativos proporcionados a los estudiantes, y equipo de computadoras. Cualquier mal uso o daño de la tecnología de las Escuelas LUMIN como consecuencia dará acceso a la financiación del estudiante y el padre / tutor de la misma.

1. Redes Sociales

- a. Los sitios en línea de redes sociales o mensajeros, tales como, pero no limitado a, Facebook, Instagram, SNAPCHAT y KIK no se les permite tener acceso utilizando la tecnología Escuelas LUMIN Escuelas 'o creados con cuentas GAFE.

2. Actividades no autorizadas

- a. Los estudiantes no pueden intentar obtener acceso no autorizado a la cuenta de otra persona GAFE.
- b. Los estudiantes no pueden descargar y / o instalar programas / aplicaciones o cambiar cualquier configuración o ajustes (fondos, GAFE perfil fotos) Chromebook que no estén autorizados por un personal docente o LUMIN.

- c. Los estudiantes no pueden usar el Internet de la escuela o sus cuentas GAFE de la escuela en cualquier momento para participar en cualquier acto ilegal o para visitar los juegos de azar en línea, pornografía, u otros sitios web inapropiados.
- d. Juego en línea, descargas de música y descargas de vídeo y streaming está prohibido a menos que lo indique un maestro de las Escuelas LUMIN.
- e. Tecnologías de la escuela se deben utilizar solamente para los propósitos educativos y los estudiantes deben utilizar la tecnología de la Escuelas LUMIN únicamente según las indicaciones de su instructor.
- f. Los estudiantes no pueden utilizar la tecnología de una manera tal que es perjudicial o dañino para el profesor, estudiantes, o ambiente del salón.

3. Seguridad

- a. Los estudiantes nunca deben compartir cualquier información personal de ningún tipo acerca de sí mismos o de otra persona (alumnos, profesores, padres, etc.) en línea.
- b. Los estudiantes no pueden utilizar la tecnología LUMIN Escuelas en la escuela sin supervisión.
- c. Los estudiantes deben divulgar inmediatamente a su maestro los mensajes que reciben que son inapropiadas o mensajes que se hagan que se sientan incómodos.

4. Contenido Filtrado

- a. Escuelas LUMIN están utilizando un sistema filtrador de contenido para cumplir con la CIPA (Ley de Protección de Internet de Niños) regulaciones. El filtrado está diseñado para bloquear sitios web inapropiados. A pesar de que el filtrado de contenido se mantiene de forma automática y personalizada, es imposible en una red mundial para controlar el acceso a todos los materiales que son objetables o inapropiados. Sin embargo, Escuelas LUMIN seguirán haciendo todo lo posible para seguir de cerca el uso de computadoras de los estudiantes y mantener el filtrado de red.

5. Seguridad del Sistema

- a. Los usuarios son responsables de todos sus cuentas administradas por las Escuelas LUMIN y deben tomar todas las precauciones razonables para prevenir que otros puedan usar sus cuentas personales, incluyendo cerrar la sesión cuando salen de su computadora o Chromebook. Bajo ninguna circunstancia debe un usuario proporcionar su contraseña a otra persona, tampoco puede utilizar el nombre de usuario y la contraseña de otra persona, o utilizar un dispositivo de vigilancia que se conectó bajo nombre de usuario de otro individuo.
- b. Los usuarios podrán notificar inmediatamente al maestro supervisor, sin mostrar otros usuarios, si han identificado un posible problema de seguridad, por ejemplo, ser capaz de acceder a los datos de otro usuario.
- c. Los usuarios no deben buscar problemas de seguridad, ya que puede ser interpretado como un intento no autorizado de acceder, es decir, la piratería informática.

6. Privacidad

- a. El Uso del internet de los estudiantes de las Escuelas LUMIN puede ser controlado electrónicamente en cualquier momento utilizando herramientas tales como, pero no limitado a, Sistema de Gestión de GAFE y GoGuardian.
- b. Escuelas LUMIN se reserva el derecho de monitorear, acceder, retirar, y revelar cualquier mensaje o documento creado, archivados, almacenados, recibidos, eliminados, mirado o enviado con la cuenta GAFE escolar de un estudiante, sin previo aviso a los usuarios. Cuentas de los estudiantes sospechosos de uso inadecuado o prohibidos serán revisados.
- c. Directores, Maestros y Administradores de Escuela LUMIN TI tienen acceso a cualquier estudiante de educación representan la escuela distribuye incluyendo cuentas GAFE estudiantes con fines de seguimiento. Los estudiantes no tienen expectativa de privacidad con cualquier cuenta que se ha distribuido por Escuela LUMIN.

7. Uso inapropiado, abuso y acoso cibernético

- a. Los estudiantes no pueden utilizar, profano, lascivo, vulgar, grosero, inflamatorio, amenazante o irrespetuoso lenguaje obsceno.
- b. Los estudiantes no podrán acceder a las imágenes, vídeos o sonidos que contengan material o lenguaje obsceno.
- c. Los estudiantes no participarán en ataques personales, incluyendo pero no limitado a, ataques perjudiciales o discriminatorios.
- d. Los estudiantes no pueden acosar o intimidar a otra persona. El acoso se define como "cualquier acción o acto destinado a causar daño físico o sufrimiento emocional o daños a la propiedad a través de la intimidación, el estrés, la humillación, epitafios intolerantes, el vandalismo, la fuerza o la amenaza de cualquiera de los anteriores, motivado por el intento, pero no limitado a hostilidad hacia real o percibida de sexo, raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, credo, embarazo, estado civil, orientación sexual, discapacidad / minusvalía de la víctima o cualquier otra base protegida por la ley estatal o federal ".
- e. Los usuarios no participarán en acoso cibernético. Cyberbullying se define como "el uso de la información y / o tecnologías de la comunicación tales como, pero no limitado a e-mail, teléfono celular y mensajes de texto, redes sociales, sitios de video publicar, mensajería instantánea, páginas web personales difamatorias, y difamatorias de votación personal en línea sitios web, para apoyar repetida, y la conducta deliberada, hostil por un individuo o grupo que tiene la intención de dañar a otros. "En situaciones en las que el acoso cibernético se originó a partir de un equipo que no sea de la escuela o en otros dispositivos de comunicación (es decir, smartphone) y se lleva a la atención de la administración del edificio, cualquier acción disciplinaria tomada se basa en si la conducta se determina que es sustancialmente interrumpe el proceso educativo para que marcadamente interrumpe o impide las operaciones del día a día de una escuela sustancialmente. Tal conducta incluye, pero no se limita, a hostigamiento o hacer una amenaza fuera de la escuela que se pretende poner en peligro la salud, la seguridad o la propiedad de otros en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela donde se celebró, o hacia un empleado o Escuela LUMIN miembro de la Junta.

- f. Los estudiantes no podrán enviar o compartir mensajes degradantes, archivos de uso / correos electrónicos a falso testimonio o difundir rumores acerca de alguien, o publicar mensajes anónimos acerca de otros estudiantes o personal LUMIN Escuelas.

8. Plagio y Derechos de Autor

- a. Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos legales en cuanto al uso, reproducción y distribución de obras con derechos de autor.

9. Uso personal de la tecnología y los dispositivos

- a. Los estudiantes pueden utilizar los dispositivos de propiedad personal según lo permitido por la política inmobiliaria.
- b. La tecnología y los dispositivos personales (es decir, computadoras portátiles, tabletas, smartphones, etc.) no se gestionan o son apoyados por el distrito. Los estudiantes son los únicos responsables de cualquier dispositivo personal que traen en la propiedad del Distrito.
- c. Los usuarios no están obligados a llevar la propiedad electrónica personal a la escuela. El Distrito no se hace responsable por la pérdida, robo o daño de bienes personales traídos a la escuela por un estudiante. Cualquier tecnología personal traído a la escuela es la única responsabilidad del estudiante por llevar el dispositivo a la escuela.

10. Póliza y Violaciones de las Reglas

- a. Uso de los estudiantes del sistema de tecnología de la información deberá ser visto como un privilegio, no un derecho. Los recursos de tecnología de información pueden ser utilizados con fines de investigación educativa, de comunicación y colaboración en consonancia con las metas y objetivos educativos del distrito. El mal uso de los recursos de tecnología de información puede resultar en la suspensión de los privilegios de uso y / o acción disciplinaria. El uso de cualquiera de los recursos tecnológicos de las Escuelas LUMIN para cualquier actividad ilegal estará sujeto a una acción disciplinaria apropiada y el Distrito no dudará en cooperar con cualquier investigación criminal y el procesamiento que puede resultar de dicha actividad.

11. Aplicaciones Google para la Educación y Otras Cuentas Educativas

- a. Las Escuelas LUMIN pueden proporcionar a los estudiantes con Apps Google para cuentas de Educación. Apps Google educativas incluye programas libres, basadas en la web como el correo electrónico, herramientas de creación de documentos, calendarios compartidos, y herramientas de colaboración. Este servicio está disponible a través de un acuerdo entre Google y la escuela. Aplicaciones Google para la educación se ejecuta en un dominio de Internet propiedad del distrito y es para uso educativo. Sus estudiantes maestros estarán usando Google Apps para lecciones, tareas, y la comunicación. Apps Google para la educación también está disponible en el hogar, la biblioteca, o en cualquier lugar con acceso a Internet. El personal escolar supervisan los estudiantes de aplicaciones cuando los estudiantes están en la escuela. Los padres son responsables de vigilar el comportamiento en

línea de los estudiantes fuera de la escuela. Los estudiantes son responsables de su propio comportamiento en línea en todo momento.

- b. Otros servicios de las Escuelas LUMIN también pueden ser utilizadas las aplicaciones de software y servicios basados en la Web que son operados por terceros. Estos servicios incluyen, pero no están limitados a: Google, dreambox.com, typing.com, kidblog.org, y otros programas educativos similares. Para que nuestros estudiantes utilicen estos servicios, el proveedor de servicios a menudo solicita información personal del estudiante en la forma de su nombre y dirección de correo electrónico. Conforme a la Ley de Protección de Privacidad en Línea de los Niños federales (COPPA), estos servicios deben proporcionar a los padres la notificación y obtener el consentimiento de los padres antes de recoger información personal de niños menores de 13. La ley permite a las Escuelas LUMIN consentir a la recopilación de información personal en nombre de todos sus estudiantes, eliminando así la necesidad de consentimiento de los padres individuo que debe darse para cada sitio web que solicita información personal de un estudiante. La AUP constituirá consentimiento para nuestras escuelas para proporcionar la información personal de un estudiante, que consiste en su nombre y apellido, dirección de correo electrónico y nombre de usuario para los servicios en línea.

Contrato de Reemplazo y Daños del Chromebook K4-8vo

REPARACIONES Y RESPONSABILIDAD DE LOS LIBROS CROMADOS

Se espera que los estudiantes usen su Chromebook de acuerdo con el manual de las Escuelas LUMIN, la Política de Uso Aceptable y la ley. Los estudiantes son responsables de mantener un Chromebook en funcionamiento en todo momento y deberán tener cuidado para garantizar que el Chromebook no se dañe. Escuelas LUMIN se reservan el derecho de cobrar al alumno o padre hasta el costo total de reparación o reemplazo cuando ocurra un daño o pérdida.

COSTO DE REPARACIONES PARA CHROMEBOOKS

Los estudiantes serán responsables por cualquier daño a su Chromebook incluyendo, pero no limitado a: pantallas rotas, piezas de plástico agrietadas, llaves faltantes, trackpad roto, dispositivo inoperable, etc. Todos los informes serán investigados y abordados. Cualquier reparación de hardware que no se deba a un mal uso o daño se cubrirá sin costo, sin embargo, cualquier daño accidental o intencional al dispositivo tendrá un costo.

Las tarifas fijas para reparación/reemplazo se establecen de la siguiente manera:

Tarifa de reparación fija por daños y reemplazos segundos y subsecuentes \$ 20

(* Más el siguiente costo adicional)

Eliminación de etiqueta/etiqueta de activo	\$ 5
* Pantalla dañada	\$ 40
* Cargador perdido o roto	\$ 15
* Tapa rota superior o inferior	\$ 55
* Teclado roto (incluidas las teclas faltantes)	\$ 45
* Caso perdido, no reparable o robado	\$ 5
* Perdido, no -reparación o Chromebook robado	\$ 100- \$ 200
* Auriculares dañados o perdidos	\$ 5

REPARACIÓN DE CHROMEBOOK

Los dispositivos son propiedad de Escuelas LUMIN y solo serán reparados por personal autorizado de la escuela. Los estudiantes llevarán el dispositivo al director de su escuela para reportar cualquier daño. Al recibir el dispositivo y los detalles dañados, el departamento de Tecnología de la Información de LUMIN y/o el sitio escolar evaluarán el daño y luego determinarán las tarifas de reparación/reemplazo aplicables. Si hay un dispositivo de préstamo disponible, se le enviará uno al alumno hasta que se repare el dispositivo original. Después de dos incidentes de daños accidentales, el alumno puede perder algún privilegio de Chromebook.

Ningún estudiante puede llevar el dispositivo a casa. Es solo para uso en la escuela.

Entiendo y acepto seguir estas reglas

Nombre del estudiante (imprimir) _____ Grado _____
 Firma del estudiante _____ Fecha _____
 Nombre del padre/tutor (imprimir) _____
 Firma del padre/tutor _____ Fecha _____

Padres - Formulario de Reconocimiento Estudiantil

Padre / tutor debe iniciar cada línea, llenar y firmar la parte inferior de este formulario y volver a la oficina antes del primer día de clases.

_____ He leído el **Manual para la Familia y El Pacto** . Estoy de acuerdo en cumplir con estas políticas y todas las políticas impuestas por LUMIN Escuelas.

_____ He revisado la misión y la filosofía con el entendimiento de que estos valores están arraigados en la identidad y la filosofía de nuestra escuela.

_____ Entiendo que esta escuela es una de los padres de elección de escuela Milwaukee. Entiendo que la asistencia requiere cumplimiento de las políticas de la misión de la escuela.

_____ He revisado el calendario escolar y se señaló eventos especiales. Entiendo la importancia de la constante asistencia diaria, y voy a utilizar el calendario como una referencia en la planificación de citas.

_____ **Autorización y Liberación de Responsabilidad (Uso de la información, fotografías, audio y vídeo)**

Talento de lanzamiento: Yo (nosotros) su consentimiento para el uso de mi imagen (nuestro) de su hijo / pupilo, imagen y / o voz en cualquier medio impreso, audio, video, internet, digital, o marketing electrónico, y / o materiales informales desarrollado mientras él / ella está asistiendo a LUMIN Escuelas. Su imagen o voz pueden ser utilizados en todo o en parte, en forma original o modificada, solo o en combinación con otras voces, material visual, ilustraciones, y / o material escrito. En nombre mío y de mi (nuestro) hijo / pupilo, yo (nosotros) ceder todos los derechos de copyright de ese material a LUMIN y LUMIN liberación de cualquier responsabilidad que surja de ese uso. Se publicarán sin nombres.

_____ Yo entiendo y estoy de acuerdo con la información del consentimiento informado y doy permiso para que el Departamento del personal de los estudiantes y de Servicios Familiares para cumplir con mi hijo (s), según sea necesario durante el año escolar 2016-2017. Yo soy el / ella / su tutor legal.

_____ Sí, reconozco lo anterior y doy permiso para que mi hijo (s) se enumeran a continuación, utilizar y estar dotada de una cuenta de Google Apps para educación (pg 38) y cualesquiera otros recursos / sitios web en línea que los funcionarios LUMIN han determinado son apropiados para uso del salón.

Descargo de responsabilidad: El Manual de la Familia proporciona información importante acerca de LUMIN Escuelas. También sirve como una referencia donde consultan las políticas y procedimientos críticos que usted y su hijo afectan durante su tiempo en la escuela. Estas políticas, procedimientos, y beneficios que se describen en el manual no constituye un contrato o contrato implícito con los estudiantes o el personal. Administración LUMIN se reserva el derecho de interpretar, revisar, modificar o retirar a su discreción.

Nombre del Niño (s) _____ Grado _____
_____ Grado _____
_____ Grado _____
_____ Grado _____
_____ Grado _____

Firma del Estudiante _____ Fecha _____

Firma del Padre _____ Fecha _____